LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Viérnes 8 de Octubre de 1880 — Año I—Número 3

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........................ 1 peso
Por mes........................ 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes........................ 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

LOS AVISOS DE LOS POBRES GRATIS

ALMANAQUE

Viérnes 8—Santa Brígida.

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Octubre 7 de 1880.

Revista que consuela

Hubo un tiempo, en que tuvo creyentes y propagadores la preocupacion de que la Francia era ingobernable.

Los que ménos lejos iban en esta suposicion desconsoladora, sostenian con gran acopio de razones, que todas las formas de gobierno eran posibles en aquella tierra volcánica, ménos la forma republicana.

Fundábanse unos, y entre ellos el publicista inglés Colter Morisson, en la division profunda de sus partidos políticos, en la ausencia de principios fijos de éstos, en las animosidades renacientes de sus clases sociales, en la guerra sorda existente entre la burguecía y el proletariado, entre el capital y el trabajo, y otras causas concurrentes no ménos arraigadas.

La Francia se fastidial, decian aludiendo á la volubilidad de su carácter, y presagiando cambios bruscos, transiciones rápidas, de la república radical á la conservadora, de ésta, al imperio, y del imperio á la restauracion monárquica.

La catástrofe de 1870, habia puesto una vez mas en descubierto las profundas divergencias de sus partidos políticos, la irritabilidad y la impaciencia de sus hombres de estado, la falta de preparacion general, en fin, para las funciones delicadas del gobierno democrático.

El ideal de un gobierno revolucionario en Francia, tiene siempre por tipo el Comité de salud pública, decia Mr. Beslay.

Tocqueville habia observado, y de esto sacaban su principal argumento los empeñados en demostrar que la Francia no era capaz de vivir en paz, que la propagacion de las ideas republicanas en aquel país se habia impregnado poderosamente de un carácter religioso; de ahí, que las opiniones políticas no fueran conclusiones sacadas de la esperiencia, sino artículos de fé, credos adoptados y predicados con la rigidez de la teología; de ahí, que las tentativas hechas para modificar progresivamente un órden de cosas establecido, encontrasen tantas resistencias; de ahí, en fin, que prefiriesen la revolucion á las reformas lentas.

Todo esto daba armas á los detractores de la Francia y justificaba las burlas de Burke, el implacable fustigador de las flaquezas de los pueblos de Europa.

La preocupacion acaba de desvanecerse. Como la bola de nieve habia ido rodando hasta tomar proporciones colosales, pero ha bastado un rayo de sol para derretirla.

La Francia ha reaccionado heróicamente contra sí misma. El pueblo inquieto y turbulento, ha escarmentado en cabeza propia de las impaciencias y de los ímpetus irreflexivos.

La República es un hecho en aquel país, y no la República *roja* de Félix Piat y Rochefort, sino la República moderada, en que actuan todas las fuerzas sociales sin escluirse ninguna.

Todos los pronósticos han fallado. La transformacion de un país monárquico en república libre, no es un sueño de visionarios, como se decia ayer. Testigo la Francia.

¿A qué se debe el cambio operado?

Al esfuerzo comun del patriotismo alarmado por los peligros exteriores.

Al progreso de la razon pública, al convencimiento de la ineficacia de la fuerza para resolver los problemas del progreso humano, á la esperiencia, en fin, ese fondo de amarguras acumuladas, de cuya fermentacion suele brotar la luz salvadora.

Tambien nosotros estábamos acusados de enfermos incurables.

Tambien nosotros parecíamos haber heredado el espíritu turbulento y rebelde á todo freno, de la Francia, nuestra madre intelectual.

Las revueltas eran nuestra dolencia endémica, las agitaciones nuestro estado normal, como el vaiven es el estado normal del Plata.

En diez años, ¡cuántas revoluciones!

Jujuy, la mas apartada de las provincias argentinas, y al parecer la mas pacífica por el alejamiento de los centros de turbulencia en que vivia, las tuvo por docenas.

Salta ensangrentó sus calles por emanciparse de odiosas oligarquías; Tucuman tuvo que repeler invasiones, que derrocar gobiernos impopulares, que desprenderse á viva fuerza de los brazos del fraile Campos, que romper con la tradicion de los gobiernos de familia, y reconquistar con sangre el derecho del gobierno propio.

Santiago vivió quince años, tiempo de sobra para que su espíritu se petrificase, bajo la planta de los Taboadas, sus señores feudales, y al dia siguiente de caer aquellos, se lanzó á las corrientes de la anarquía, como una compensacion de la quietud pasada.

Catamarca se hizo famosa por sus movimientos locales; la Rioja se convirtió en un verdadero peligro social para la República.

San Juan adquirió la triste celebridad de no haber permitido que ningun gobernador concluyese tranquilo su período; San Luis, Mendoza, Córdoba, Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes, vivieron en perpétua revolucion durante largos años.

Caudillos voluntariosos en unas familias, empecinadas en recobrar el poder como un patrimonio, en otras, círculos sin programa en todos, hé ahí los factores de ese flujo y reflujo, que no dejaba arraigar ningun progreso, ni consolidarse ninguna institucion.

De un año á esta parte, las cosas han cambiado!

Aquellos pueblos que no sabian otra cosa que jugar á las revoluciones, se han vuelto reflexivos, morigerados, conservadores, y lo que es mejor, han aprendido á ensayar sus fuerzas en luchas mas productivas.

Id á hablar á Salta de revoluciones, y os arrojarán como á un apestado. Allí no se piensa en otra cosa que en grandes empresas comerciales, que en atraer el comercio de Bolivia, que anda buscando una salida fácil y barata, que en la prolongacion del ferro-carril del Norte, que los pondrá á cuatro dias de Buenos Aires, y permitirá la exportacion de sus productos, reducidos hoy, por las distancias y los fletes.

Tentad un movimiento anárquico en Tucuman, y vereis patente la indignacion popular. Una revolucion, es en aquella provincia algo mas odioso que un sacrilejio, es el suicidio en medio de los capitales que se multiplican, de las industrias que crecen, de los ingenios de azúcar que se aumentan, del corte de maderas de construccion que toma vastas proporciones, del trabajo en fin que distrae todos los brazos y absorve á todos los espíritus.

Tentad lo mismo en Mendoza y ya vereis erguirse airado el sentimiento público, ya vereis correr á las armas aquellas legiones de ciudadanos que opusieron en Santa Rosa la muralla de sus pechos desnudos á las bayonetas de Arredondo!

Catamarca está cansada de revueltas; San Juan se ha emancipado del tutelaje de las familias gobernantes, y va á llevar al gobierno á un hombre jóven, ilustrado, sin antecedentes políticos, pero con la capacidad de hacer el bien; la Rioja piensa en lo mismo y no siente ya en sus llanos el chapaleo del caballo de los montoneros, San Luis está dando ejemplos de envidiable cordura, Santiago celebra con fiestas populares la plantacion de establecimientos azucareros, ayer el de San Germes, el valeroso industrial que espuso su fortuna en una empresa nueva, clasificada de ruinosa por algunos, hoy el de los Sres. Vieyra, soldados incansables de la causa liberal, cuando fué necesario desarraigar la tiranía de los Taboadas, hombres de labor y de progreso hoy, que es necesario desarraigar otra tiranía, no ménos vergonzosa, la del atrazo.

Córdoba, que escandalizó tantas veces á la República con el estruendo de sus riñas, es hoy el soldado armado de la paz, la garantía del órden en el interior de la República.

Los Velez, los Barcos, los Diaz, los antiguos tramoyistas, han caido en la mas completa anulacion. Córdoba no piensa mas que en valorizar sus tierras, atrayendo la inmigracion, ensanchando el pastoreo, y fomentando el engrandecimiento de sus colonias.

Para qué hablar de Santa Fé?

Aquella provincia está poseida de una noble y legítima vanagloria.

Es la provincia colonizadora por excelencia; se ha identificado con el elemento extranjero, y ha conseguido trasmitir á sus masas los hábitos de labor y economía de *sus huéspedes*.

Entre-Rios, tenia una sombra perenne en su horizonte. El caudillage rondaba sus puertas, seguido por los elementos bárbaros, que sacó de sus espesas selvas.

La sombra ha desaparecido.

Jordan ingresaria á las guardias de seguridad, como se llama allí á las fuerzas policiales, si fuese capturado.

Entre-Rios piensa en grandes cosas, en ferro-carriles, que liguen sus principales poblaciones, en colonias que propaguen la agricultura en sus tierras, aptas para todas las industrias; en todo, ménos en las inquietudes de la revuelta.

Hé ahí el cuadro consolador que presenta el país.

La paz reina en toda su estension, no la paz, que como la calma de los mares, es presajio de tormentas, sinó una paz productora y fecunda.

Bajo tan envidiables auspicios, vá á iniciar su gobierno el general Roca.

Dios le inspire la fortaleza y la perseverancia necesarias, y de las cuales ha dado tantas pruebas en su vida breve pero gloriosa, para conservar esta situacion enorgullecedora!

Los Crillon

Era Luis Crillon uno de los mas grandes capitanes franceses del siglo XVI.

El niño mimado de la victoria durante tres reinados. El paladin de la monarquía francesa empeñada en sangrientas contiendas con el resto de la Europa.

Era el genio en accion de una raza belicosa.

En todos los campos de batalla habia dejado una marca de su espada ó una gota de su sangre.

Era el director esclusivo de las victorias de la Francia, se creia el resorte indispensable en el juego de sus fuerzas, el soplo inspirador del entusiasmo de sus soldados.

Las cabezas mas fuertes están propensas á esas alucinaciones.

Es que el vértigo es la enfermedad de las alturas.

Razon tenia para infatuarse el valiente Crillon: la victoria habia hecho pacto con su brazo.

Pero Crillon no habia leido indudablemente aquella comedia de Aristófanes, en que el coro se retira diciendo: Vámonos que hemos figurado demasiado!

Creia que el sol de la fortuna humana no se ponia jamás, que la Francia tenia las entrañas gastadas, para producir otros ejemplares de la raza de Juana de Arco.

Pero Enrique IV pensaba lo contrario, aspiraba á reemplazarlo, y la ocasion se le presentó pronto.

Mayenna mantenia en Arques la bandera de la liga.

Enrique IV se precipitó sobre él, sin pensar en Crillon, y despues de un combate encarnizado, triunfó, como habia triunfado de Joyeusse en Coutris.

Desde el campo de batalla le escribió el rey caballero á su viejo general un billete, concebido en estos términos, mezcla de epígrama, de sinceridad y de dolor: *Ahórcate valiente Crillon! Hemos peleado en Arques y tú no te has hallado allí!*

No se ahorcó Crillon, por cierto, que murió quince años mas tarde cargado de años y de glorias en su castillo de Aviñon, pero desde entónces, renunció á la manía de creerse el único capaz de llevar á la victoria los ejércitos de la Francia.

Nosotros tenemos tambien nuestros Crillon, nuestros viejos veteranos de las luchas políticas, que se creen indispensables en todas las evoluciones, maestros obligados de ceremonia en todos los grandes acontecimientos.

Hemos tenido quien pensaba sinceramente, que era la encarnacion de las ideas de autoridad, de órden, de buen gobierno. Grandes servicios habia prestado á la implantacion de las doctrinas conservadoras en el país, justo es decirlo, pero no eran su propiedad esclusiva. Las ideas tienen la virtud de dilatarse en la atmósfera como los perfumes, y como éstos, el vaso que las ha contenido es el que ménos señales guarda de ellas.

Otros se creian la patria, la vieja patria despedazada por las discordias civiles, pero que un dia recobrará su grande y poderosa unidad histórica.

Tratándose de cuestiones que al decoro ó la integridad nacional atañesen, ellas corrian á la cátedra á dar lecciones de patriotismo á los pueblos, de celo y de prudencia á los gobiernos.

Las nuevas generaciones estaban condenadas á ser llevadas de la mano por sus Mentores.

De qué se trataba?

De elegir un nuevo gobernante? Aquí estoy yo, decia uno de los maestros, exhibiendo su foja de largos y gloriosos servicios, foja un poco arrugada y desteñida por los años.

De salvar las instituciones?

De velar por la dignidad de la nacion?

Aquí estoy yo, contestaba otro Crillon, desenvainando con mano temblorosa el acero vencedor en antiguos combates.

Las nuevas generaciones parecian condenadas á un papel secundario.

Pero las fuerzas jóvenes, son por naturaleza espansivas, y no se resignan á la inaccion.

Un dia recobraron el puesto que les pertenecia, se abrieron paso, no obstante los consejos asustadizos de los Crillon celosos de la gloria agena, y nadie se apercibió de la ausencia de los hombres necesarios.

Pero los Crillon de aquí no se resignan al silencio, ni se condenan voluntariamente á la oscuridad y al olvido.

Escriben cartas belicosas, protestas del despecho, se convierten en denigradores de los elementos nuevos que han vencido sin ellos, que han salvado el país sin ellos, que han creado una nueva situacion sin ellos, que no se han dejado embaucar por sus discursos de melifina fraternidad.

Hé ahí la esplicacion de la actitud asumida por el señor Frias.

En Belgrano se venció sin él, contra él, y haciendo caso omiso de él.

Ahórcate Crillon, que hemos peleado en Arques, y tú no te has hallado allí!

El discurso del senador Baibiene

Ayer circulaba por las calles el discurso del senador Baibiene, publicado en Montevideo.

Boletin de *El Siglo*, gritaban los muchachos, y los curiosos lo compraban y leian con la ansiedad con que el dia antes leian la carta del señor Frias, la malhadada carta que ha dado al traste con la fama de imparcialidad del viejo evangelista unitario.

Tambien nosotros la leimos sentados cómodamente en un tramway, no porque nos fuese desconocido el tema del discurso, sino porque un diario cuya competencia reconocemos, hace de él un panejírico, que lo coloca á la altura de los discursos de Chatam, el coloso de la palabra.

Debemos decirlo con franqueza.

El discurso del senador Baibiene no tiene la importancia que se le dá, ni en la forma, ni en el fondo.

La pintura que hace de la situacion de Corrientes es exagerada. No es estraño que encuentre lectores, pues todas las acusaciones aun las más absurdas, despiertan interés. Pero una pintura recargada de colores, no es una obra de génio.

El discurso del senador Baibiene adolece de ese defecto.—Lo que ha pasado en Corrientes hoy, pasó hace un año con mayor lujo de ferocidad y desenfreno.

No justificamos ningun atentado, pero observamos, que para acusar se necesita no estar embanderado en un partido, que ha cometido mayores exesos.

La vice-presidencia del Senado de la provincia

La eleccion recaida en el Dr. D. Juan José Romero, para desempeñar provisoriamente ese cargo, ha sido tan acertada como justa.

Pruébanlo dos cosas: la uniformidad de los amigos en aplaudirla y la mala gana con que los adversarios la anuncian.

El Dr. Romero fué el valiente opositor del Senado á los desmanes del gobernador Tejedor.

Aún en los momentos de irresponsabilidad y de vértigo, cuando resonaba en las antesalas de la Legislatura el ruido de las espadas de los gefes de la rebelion, cuando no habia garantias para nadie, el Dr. Romero asistió sereno y tranquilo á todas las sesiones, protestando en todas ellas, contra la actitud asumida por los poderes públicos de Buenos Aires, y enrostrando á sus adversarios la intolerancia de sus opiniones y la ligereza con que comprometian los mas altos intereses del país.

Quien así procedió, bien merece el puesto que le ha deparado el voto de sus cólegas y que en breve ocupará en propiedad.

El Mensaje

Poder Ejecutivo de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1880.

A la Honorable Legislatura de Buenos Aires.

El Poder Ejecutivo Nacional tiene el honor de solicitar la libre y patriótica adhesion de la Legislatura de esta provincia, á la ley dada últimamente por el Honorable Congreso y que confirma y ratifica á la ciudad de Buenos Aires en su carácter histórico, como capital de la Nacion.

La revolucion de la Independencia tuvo por objeto transferir al pueblo la autoridad que ejercia el rey ó vireyes, y la revolucion se realiza en sus consecuencias ó en uno de sus desenlaces, á medida que el pueblo de la Nacion toma posesion del poder que le pertenece, dando á su Gobierno todos los medios que necesita para ejercerlo.

Así la ley por la que la República debe entrar en el dominio de su capital histórica y necesaria, es aguardada hace mas de medio siglo como un corolario de la revolucion de Mayo—y como una de las mejores garantias para la subsistencia del nuevo régimen que fué entonces establecido para honor y gloria del pueblo argentino.

Nada hay casual en la historia.

La Ley de la Capital de Buenos Aires se hallará por esta razon contrasignada siempre por la rúbrica inmortal de D. Bernardino Rivadavia, es decir, del Gobernante que habiendo asistido á la revolucion, la comprendió mejor en sus desenvolvimientos orgánicos, y será ella la única al pié del documento, cualesquiera que sean las firmas que aparezcan en el plano superficial de los hechos esteriores, y que no siendo sino accidentes, no tienen el derecho de dar sus nombres al acontecimiento eterno.

No somos un pueblo de ayer, cuyas brazas puedan diseñarse libremente en un territorio aún no ocupado. Buenos Aires es la Capital histórica y por lo tanto la Capital necesaria, desde que se acumularon aquí las fuerzas naturales y elementales del poder argentino bajo la organizacion española, desde que fué la ciudad puerto,—como la llama la Ordenanza de Intendentes,—el asiento de la renta, el centro del tráfico y la residencia de la autoridad metropolitana con sus atribuciones omnímodas.

Los Estados no habrian erijido una Capital nueva, si hubieran tenido una Capital antigua, sellada por su existencia secular. Las colonias inglesas no habian mantenido entre sí vínculos de union ó de dependencia.—Pero nuestra vida *unida* no es por cierto reciente, y hace más de doscientos cincuenta años que nuestros pueblos viven bajo un réjimen comun, y esos años son leyes que han creado costumbres, el poder de la tradicion y una Constitucion *no escrita*, que las constituciones escritas solo difícilmente podrian cambiar.

Abrir el mapa del territorio de la República y preguntarse así mismo dónde debe estar nuestra Capital como si se tratara de un objeto del mas libre exámen, es salir de la historia y de la realidad, para estraviarse en las combinaciones caprichosas. La cuestion de la Capital de la República Argentina no es una cuestion geográfica. Podria revestir solamente este carácter en un país nuevo ó recientemente unido. Es para nosotros la cuestion de una tradicion casi invencible y de hechos preexistentes, que se necesita tomar en cuenta, para que el poder sea efectivo, la autoridad real,—para que el progreso no se interrumpa por el disturbio y la paz se mantenga duradera.

La ley que declara á Buenos Aires, Capital de la República, no hace sino ratificar un hecho—que es el resúmen y una de las causas á la vez de toda nuestra historia.

Si estuvo aquí la Capital del Vireynato y de la Capital General, es decir,—la Metrópoli Colonial,—fué tambien en Buenos Aires donde se operó el movimiento de la Independencia, invocando su Cabildo el nombre comun de los Argentinos. El Acta redactada en la Plaza de la Victoria el 25 de Mayo, es el acta de nuestro estado civil. En los Archivos y Bibliotecas de esta ciudad, existe atesorada nuestra vida entera de tres siglos, y estos archivos y Bibliotecas no han sido formados, como los de Alejandría, por la accion artificial de algunos hombres, sino por la accion natural y lenta del tiempo, que los ha reunido insensiblemente hoja por hoja. Es el sedimento arrojado por las aguas sobre las márgenes del rio, mientras este cavaba su cauce profundo.

No se conoce en la Historia Americana, otro ejemplo de un hecho igualmente persistente por su influencia en la suerte de una Nacion, aunque á veces sea contradicho por las leyes escritas. La República Argentina no ha vivido un solo instante sin su Capital, ante la verdad íntima de la historia.

Suprímase la Capital en Buenos Aires con la renta de la Aduana única y con los hábitos del mando tradicional, y la tiranía de Rosas surgiendo de la anarquía y estendiendo su imperio hasta Jujuy y hasta los Andes, seria de todo punto inesplicable. Pero cambiemos el cuadro histórico. En medio de la disolucion política y de las mayores anarquías sociales, es este centro real de una Capital siempre existente, lo que ha mantenido afortunadamente aglomeradas nuestras fuerzas y viva una Nacion, aunque no funcionara su gobierno.

No habia Poder Ejecutivo ni Congreso,—no existian siquiera las formas de un Gobierno Nacional, pero merced á este vínculo comun de la Capital histórica, no pudo nunca aplicarse á República Argentina, dilacerada por sus guerras civiles, la cruel palabra con que el viejo Canciller de Austria burlaba los primeros planes de la reconstruccion italiana:—«La Italia no es sino una espresion geográfica.»

La República Argentina fué siempre en América un sér orgánico y vivo, y su existencia jamás ha sido negada.

Decrétese la Capital Argentina en otro lugar que no sea Buenos Aires, y pasarán algunos años y talvez muchas perturbaciones, antes que la Capital de la Ley lo sea en el hecho y en el derecho.

Pero la cuestion de la Capital necesita ya ser resuelta, y es esta la representacion que traigo en nombre de los Poderes Públicos ante la Legislatura de la Provincia, que debe pronunciar en conciencia y en libertad, la última palabra sobre el más grave problema de su patria. Buenos Aires que tuvo la gloria de proclamar la ereccion del *Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata*, coronaria su obra inmortal resolviendo la última y la más recelosa de nuestras cuestiones orgánicas, y dando despues de setenta años asiento definitivo al Gobierno Nacional—inaugurado bajo sus auspicios.

El dia de la solucion, por tantos años esperado, ha llegado inevitablemente. Buenos Aires no debe continuar siendo la mansion comun de dos Gobiernos, que pueden fácilmente descender á las discordias sangrientas, por la fuerza fatal de los hechos mal arreglados y sin que la voluntad individual acierte á impedirlo.

El sentimiento argentino proclama hoy por todas partes, que es indispensable poner un desenlace á la cuestion sobre Capital, para consolidar el Gobierno, preservar la integridad nacional que puede un dia hallarse amenazada por dentro ó fuera, y suprimir guerras civiles en las que los hombres desaparecen por millares, dando á la Nacion una base definitiva de seguridad y de poder.

Necesitamos un Gobierno Argentino, consolidado y fuerte, como lo tienen felizmente para su bien otras Naciones en esta parte de la América.

No se conquistan los primeros papeles en la historia de las Naciones, sino con sacrificios—testigo Roma. Habrá quizá un desprendimiento generoso en la concesion que se pide á esta Provincia, pero no hay de cierto un agravio en colocar á la ciudad de Buenos Aires á la cabeza del pueblo Argentino. No debe esta ciudad de Buenos Aires olvidar que se halla destinada para las mas exelsas glorias, y que no podrá alcanzarlas sino fortalecida por el poder legítimo de toda una Nacion.

Aquí se operó la elaboracion lenta y dolorosa del pasado, y deben tambien verificarse las activas y maravillosas trasformaciones que no se esconden ya en un porvenir lejano. Llegarán á este puerto las ideas, los inventos, las instituciones, las literaturas de todos los pueblos y se hará aquí su adaptacion por el pensamiento argentino, poniéndoles su sello. De este centro intelectual, político, comercial, partirán los rayos de luz y las manifestaciones de grandeza que han de acreditar por el mundo nuestro nombre, haciendo que sea universalmente conocida y glorificada—la *gran Capital del Sud*—

La profecía con que se mece la cuna de un pueblo, es la representacion de su destino. Demos en este caso un paso decisivo para realizarlo.

Dios guarde á la Honorable Legislatura de Buenos Aires.

N. AVELLANEDA.
Benjamin Zorrilla.
Santiago Cortinez.
Cárlos Pellegrini.

ENTRE-LINEAS

Ignoramos que medidas tomará el Senado de la nacion, para castigar la burla que se ha hecho de sus prerogativas; pero, indudablemente, algun paso ha de dar en ese sentido. Por el decoro del país, mas que por razon política, ordenó que se borrase del acta y del diario de sesiones el discurso del señor Baibiene, Senador por Corrientes, á los *reporters* de los diarios que se hallaban presentes. *El Siglo* de Montevideo ecabá de publicar íntegro ese discurso con los incidentes del debate, modificados, segun se dice, en muchas partes, sirviéndose de notas y apuntes que ha recibido de Buenos Aires.

No hace tanto tiempo que un editor sufrió algunos dias de prision por haber desobedecido resoluciones semejantes de un cuerpo legislativo; y la circunstancia de traerse la publicacion del extranjero, dado que no haya salido de prensa argentina, pues la hoja se vendió húmeda, no disminuye en nada la culpa, que consiste en haber suministrado los orijinales, notas tipográficas ó lo que sea.

Esto no es cuestion de estado de sitio. En situacion normal, lo mismo que con la provincia intervenida, conviene reprimir los abusos que desvirtúan la autoridad y son una pífia de las autoridades, cuyas resoluciones debe acatar todo habitante de la República.

—

Llenos vienen los diarios orientales de alarmas y recelos á causa de la siempre anunciada invasion de Latorre. Sean simples presunciones por las medidas que ha tomado el gobierno, sea positivo que el antiguo dictador está dispuesto á recuperar por medio de las armas el poder que dejó misteriosamente, el abandono de la opinion que se abria campo y llegaba hasta los cuarteles,—lo cierto es que allí se teme con fundamento alguna intentona. Nadie sabe si Latorre está armado ó nó; nadie sabe si cuenta con una proteccion indirecta del Brasil, ó si piensa aventurarse con sus solas fuerzas; pero todo contribuye á mantener inquietos los ánimos, porque al fin, en los siete meses que lleva el gobierno del doctor Vidal, es la tercera ó cuarta vez que se encuentra en la necesidad de atender amagos de esta especie y aprestarse para repeler toda intentona.

Se ha pedido al Brasil la internacion del caudillo. Este paso servirá, por lo ménos, para definir la situacion y pondrá en claro las intenciones que se ocultaban.

—

El Gráfico de ayer trae estas palabras: «Devolvemos su galante saludo al nuevo diario *La Tribuna Nacional*, que baja á la arena armada de lucientes y bien templadas armas.»

Habiamos pensado ocuparnos de ese pequeño diario que en un par de meses se ha sobrepuesto á tantos otros de larga existencia. Ha sido el primero que se ha atrevido á dar una caricatura por dia, sin temor de llegar á la *platitude* en que dormitan otros que sólo dan una caricatura por semana; gracioso, chispeante, siempre con el ridículo á mano para desplomarlo en un rasgo de lápiz ó en un suelto de dos líneas, sobre los farsantes políticos que ensayan sus enojos delante del espejo, y los farsantes sociales que se tiñen la patilla dedicándose á las diversiones más ambiguas de la juventud.—*El Gráfico* alegra, regocija, y se hace ya indispensable en calidad de antídoto contra las consecuencias de los terroríficos artículos con que, aprovechando el estado de sitio que sella los lábios, se pronostica el desquicio inminente del país.

De ese pequeño é hiriente colega pensábamos ocuparnos; pero las líneas trascritas nos lo impiden; y, si lo hiciéramos, él ántes que nadie se burlaria de nuestros mútuos piropos.

—

La fiebre amarilla está á nuestras puertas, y como siempre se trata de tomar las medidas de última hora.

Nos encontramos en la situacion del año mas propicio para su desarrollo; por otra parte, casi nunca se obtiene el resultado que se espera de las cuarentenas. Existen medios de mayor eficacia y oportunidad, medios de que tampoco nos acordamos sino en el momento del peligro; pero que asegurarán la salud pública, como nadie se aventurará á afirmar que la aseguren las cuarentenas ó incomunicaciones por vijiladas que sean.

Estamos en tiempo de modificar radicalmente las condiciones higiénicas de la ciudad y sus arrabales, destruyendo de una vez los múltiples focos de infeccion que acechan los calores del verano, prontos á lanzar sobre la poblacion sus miasmas corruptoras.

Es de suponer que estas consideraciones influyan tambien en la Corporacion Municipal para decidirla á aceptar el proyecto sobre inspectores de higiene. Nombrados éstos entre los estudiantes de medicina que han cursado la materia, es decir, entre los estudiantes de cuarto año, el vecindario podria abrigar la confianza de que nada escaparia al ojo vijilante de jóvenes entendidos, deseosos como todos los jóvenes de prestar buenos servicios á sus semejantes.

Hay malas prácticas, abusos perniciosos, principios dañinos y morbosos que pasan desapercibidos para el que no ha hecho estudio especial sobre ellos.

Como el abogado esperto descubre una insignificante contradiccion perdida entre los miles de hojas de un espediente y basa en ella la defensa que salva muchas veces la vida del reo, despues que el procurador ramplon dá por perdida la causa llena de sus reclamaciones teatrales,—el hombre que hace el sacrificio de su bienestar en provecho del infortunio ajeno, se halla mejor que otro alguno en aptitud de descubrir los gérmenes de enfermedad y cortarlos inmediatamente, aplicando las leyes de la higiene pública y privada que es el gran preservativo de los tiempos modernos.

No es de suponer que la Municipalidad siga dormitando ó entre á debatir cuestiones de mayor trascendencia: la corbeta inglesa *Garnet* está anclada en Montevideo con los presentes de Rio Janeiro.

—

Vosotros que dormis en el regazo
de la madre del alma,
y al beso os despertais que cariñosa
en vuestra frente sin dobles estampa,—
pensad que hay muchos
sin madre en el albor de su jornada.

Inteligencias que hostigais la vida
con la labor sin tasa,
cantando en lo más árduo del conflicto
el himno del amor y la esperanza,—
pensad que muchos
el sentimiento de su alma espatrian.

Sin porvenir, sin madre,—como nubes
lúgubremente pasan,
y van á disipar en el olvido
la estéril prepotencia de sus almas:
pensad que hay muchos
que llevan una cruz sobre la espalda.

—

FOLLETIN

Una historia holandesa

por

MME. D'ABROUVILLE

Traduccion de A. N. Y.

tranquilamente con la familia de su hermano. La lectura constante de libros religiosos, —única educacion que habia recibido,— dió á su lenguaje un sabor místico, que contrastaba con la rústica sencillez de su persona, única originalidad de Guillermo, que no tenia de notable mas que su buen sentido y un excelente corazon. Era el tipo primitivo de su familia, como su hermano lo era del último escalon de ella, ejemplo del cambio que produce la fortuna adquirida por primera vez.

Mma. Van Amberg trabajaba en silencio, sentada junto á una ventana. Su rostro conservaba vestijios de una gran belleza; pero parecia débil y enferma. Bastaba mirarla para comprender que habia nacido léjos de Holanda: sus cabellos negros y su cútis bronceado revelaban su orijen meridional. El carácter de hierro de su marido habia doblado sin dificultad esta criatura delicada, sijilosamente sometida á su voluntad, que nunca murmuraba, y moriria tal vez sin quejarse.

Su mirada era profundamente triste, como si no solo hubiere sobrellevado los infortunios palpables de su destino, sino tambien otras desgracias desconocidas, cuyo recuerdo conservaba.

Cristina, la última de sus hijas tenia mucha semejanza con ella; su rostro moreno formaba un contraste sorprendente con las caras rosadas de sus hermanas. M. Van Amberg no la queria: frio y rudo cuando su pecho ocultaba la ternura, era severo hasta la crueldad cuando no amaba; y Cristina no habia obtenido nunca de él un solo beso, conociendo solo las caricias de su madre, que recibia en secreto, mezcladas con llanto. Estas desgraciadas mujeres tenian que esconderse para amarse.

De rato en rato Mma. Van Amberg tosia con dificultad. El clima húmedo de Holanda arrastraba lentamente á la tumba á esa mujer nacida bajo el sol ardiente de España. Sus ojos rasgados y melancólicos se detenian maquinalmente en el horizonte que heria sus miradas desde veinte años atrás. Contemplaba la niebla y la lluvia que rodeaban la casa; se estremecia, como si le acometiese un frio glacial; luego volvia á emprender su labor.

Acababan, pues, de dar las ocho, y las dos jóvenes holandesas, que, no obstante su fortuna, servian á su padre,—habian colocado sobre la mesa el té y la carne humeante de buey, cuando Karl Van Amberg, volviéndose hácia su mujer, le dijo con sequedad:

—Señora, ¿dónde está vuestra hija?

A Cristina queria descubrir en el jardin, á través de la niebla la mirada inquieta de Mma. Van Amberg, que, á la pregunta de su marido, se levantó, abrió la puerta y sosteniéndose en el pasamano de la escalera que conducia al cuarto de su hija, la llamó por dos veces: —Cristina! Cristina! — Palideció viendo que nadie respondia, y miró de nuevo los puntos distantes, á través de la niebla.

—Retírese de ahí, señora, le dijo de mal humor la vieja sirvienta Goton, agazapada sobre las baldosas del vestíbulo, que habia inundado de agua de jabon y frotaba pacientemente;—retírese de ahí, señora, el frio aumentará su tos, y Cristina está bien léjos: el pájaro alza el vuelo antes del dia.

Mma. Van Amberg miró sucesivamente la pradera, en que no se oia un paso, y el comedor donde la esperaba su marido irascible. Entró, y fué silenciosamente á colocarse en la mesa, á cuyo alrededor habia ya tomado asiento el resto de la familia.

Nadie hablaba, porque todos leian el enojo en la frente de Van Amberg, y nadie se atrevia á cambiar el jiro de sus ideas. Su mujer mantenia la mirada fija en la ventana, con la esperanza de entrever algun indicio de la vuelta de su hija; sus lábios rozaban apenas la taza llena de leche, y una angustia visible aumentaba la palidez de su rotro dulce y triste.

—Mi querida Anunciata, toma un poco de té, le dijo su cuñado; el dia amenaza ser húmedo y lluvioso y necesitas refrescar el pecho, que me parece se halla en pésima condicion.

Anunciata sonrió melancólicamente á su hermano, y por toda respuesta llevó á sus lábios el té que le daba, pero el esfuerzo era muy penoso, y dejó la taza en la mesa. M. Van Amberg comia sin separar los ojos del plato.

—Mi hermana, volvió á decir Guillermo,— es un deber atender la salud, y tú que cumples con tus deberes, tienes tambien que llenar este.

Un lijero rubor cubrió la frente de Anunciata, cuya mirada se encontró con la de su marido, que se habia vuelto pausadamente hácia ella. Temblando y próxima á llorar,— no trató de responder, y el silencio se hizo general como al principio del desayuno.

Se oyó ruido en el pasillo que precedia al comedor; la voz de la sirvienta gruñó algunas palabras, que no se entendieron; abrióse la puerta y entró Cristina.

La niebla habia mojado su vestido de coco; el viento habia desordenado algunos mechones de su cabellera; su manteleta negra brillaba cubierta de pequeñísimas gotas de lluvia: estaba colorada de turbacion y temor. Su asiento quedaba al lado de su madre; sentóse é inclinó la cabeza sobre el pecho: nada se le ofreció, continuando el mismo silencio.

Llevada por su inquietud de madre, Mma. Van Amberg sacó un pañuelo del bolsillo de su ropon y enjugó la frente y el cabello mojado de Cristina; luego le tomó la mano para calentarla entre las suyas. M. Van Amberg miró á su mujer por segunda vez durante el desayuno, y esta abandonó en el acto las manos de su hija, dejó caer el pañuelo sobre sus faldas y permaneció inmóvil con la frente inclinada, lo mismo que Cristina. Cuando M. Van Amberg se levantó, brotó una lágrima de los ojos de la madre, porque su hija se quedaba sin probar alimento, y emprendió tristemente su labor, sentándose junto á la ventana.

Cristina permaneció en su puesto con la misma espresion de vergüenza y temor, en tanto que sus hermanas se apresuraban á levantar la mesa.

—No ves que Guillermina y Maria se ocupan de los arreglos domésticos? No sabrias tú hacer lo mismo?

A la voz de su padre, se levantó Cristina como movida por un resorte, y tomando las tazas y la tetera, hizo corriendo varios viajes del comedor á la pieza contigua.

—Menos precipitacion! vas á romper todo esclamó M. Van Amberg; se debe comenzar cada cosa á su tiempo, para concluir sin atropellarse.

Cristina se detuvo, clavándose como una estátua en medio de la sala. Sus hermanas pasaron sonriendo á su lado, y una de ellas murmuró,—porque nadie hablaba alto en presencia de M. Van Amberg:—Cristina no aprenderá los quehaceres domésticos, contemplando las estrellas ó viendo correr el agua.

—Oh! señorita! Vd. lo ensucia todo! dijo la sirvienta, que acababa de entrar; vaya á mudarse esa ropa empapada que moja mis muebles.

Cristina no se atrevia á dar un paso sin órden de su padre.

—Sal! le dijo este.

No se lo hizo repetir: trepó la escalera, entró á su cuarto, y apoyándose en su lecho, rompió á llorar. Mma. Van Amberg seguia trabajando en silencio con la cabeza inclinada.

No bien quitaron el mantel, Guillermina y Maria pusieron sobre la mesa de caoba un gran jarro de cerveza, vasos, largas pipas y una buena provision de tabaco. Karl y Guillermo se aproximaron á la mesa.

—Idos á vuestro cuarto, señora, dijo entonces M. Van Amberg con el tono imperioso que le era habitual cuando se dirijia á su mujer;—tengo que tratar negocios que no os interesan; pero no salgais de la casa, porque necesito hablaros, y os llamaré pronto.

Anunciata se inclinó en señal de obediencia y dejó el comedor. Guillermina y Maria se llegaron á su padre, que besó, sin pronunciar palabra, sus lindas cabezas rubias. Los dos hermanos encendieron sus pipas y quedaron solos.

—Karl, mi hermano! dijo Guillermo, estendiendo los brazos por sobre de la mesa y mirando de hito en hito á M. Van Amberg; antes de hablar de negocios, y aunque te sea doloroso oirme, permíteme que te esprese los pensamientos que pesan sobre mi corazon. Como todo el mundo te teme, fáltate el consejó, ese apoyo saludable de los hombres.

—Habla, respondió secamente M. Van Amberg.

—Es indispensable decirte, Karl, que tratas con demasiada dureza á tu mujer. Dios te manda protejerla, y tú permites que sufra, que muera talvez á tu vista, sin inquietarte por su suerte. El mas robusto debe sostener al mas débil:—solo se tiene buenas palabras para el estranjero que viene de léjos á acojerse á nuestro hogar;—compete al marido protejer á la esposa que ha elejido:—y bajo todas estas consideraciones, hermano, tratas rudamente á Anunciata.

—¿Se queja? preguntó M. Van Amberg, al mismo tiempo que llenaba su vaso de cerveza.

—Nó, mi hermano, porque solo los fuertes se sublevan ó se quejan: el árbol cae con estruendo, la caña se inclina sin ruido hasta la tierra—No se queja; á ménos que sea quejarse, callar, estar enferma y obedecer siempre y en todo, como una máquina. Has quitado la vida á esa infeliz mujer, que algun dia dejará de moverse, de respirar; pero que hace mucho ha dejado ya de sentir.

—Hermano, no es bueno pronunciar irreflexivamente palabras inconsideradas, ni formar juicios que arrastran á la injusticia.

—Acaso no sé, Karl, tu vida entera como la mia propia? y no puedo, acaso, hablar de ella con discrecion y pleno conocimiento de lo que digo?

M. Van Amberg arrojó una bocanada de humo, y se repanchigó en su sillon y guardó silencio.

—Te conozco, mi hermano, como me conozco á mí mismo, continuó Guillermo con benevolencia.

Aunque Dios no haya formado nuestros corazones en el mismo dia; aunque los haya colocado sobre la tierra para amarse y no para asemejarse,—yo leo en tí, mi hermano, y no te puse obstáculo cuando te pareció chica la modesta casa de nuestros padres, por que tenias ambicion: el que nace con esa desgracia ó felicidad debe hacer como los pájaros, que tienen alas para volar muy alto; debe levantarse. Te estreché la mano cuando partiste, y te ví alejar sin hacerte el menor reproche, porque debe consentirse que cada cual sea feliz á su manera. Luego adquiriste mucho oro, dándome mas del que yo necesitaba; me dijiste «toma», y yo te contesté «sea». Es un medio honrado de vivir, trabajar y enriquecese con su trabajo: tal era tu inclinacion, mientras que yo preferia mi reposo, mi país, mi bienestar sin pompa, y ambos éramos libres. Volviste casado, y desaprobé tu enlace. Es en primer lugar mas razonable elejir compañera en el pedazo de tierra donde ha de concluir uno sus dias, por que existe cierta felicidad en amar juntos los mismos sitios, y hay además nobleza en dejar á su mujer una familia, amigos y objetos conocidos que la rodeen. La dicha se

Reservábamos una noticia agradable para los amigos de la buena literatura.

El domingo saldrá en este diario, una composicion de Andrade, cuyo título y asunto no conocemos todavía. Andrade tiene dispersas sus producciones en manos de amigos que prefieren con egoismo conservarlas inéditas. Un colaborador de *La Tribuna Nacional*, se ha ofrecido á pedir uno de esos trabajos á la persona á quien está dedicado, y se nos asegura que podemos contar para el domingo con unos magníficos versos.

—

Va en otro lugar el mensaje que ha pasado el Poder Ejecutivo de la nacion á las Cámaras de la provincia, pidiendo la cesion del municipio de Buenos Aires para capital de la República. Es un documento clásico, de forma irreprochable, sóbrio y que abarca la cuestion como una síntesis admirable.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL DOCTOR PAZ

Sesion de ayer

Con asistencia de 17 señores Senadores se abrió la secion, se leyó y aprobó el acta anterior, dándose cuenta en seguida de los asuntos entrados:

—La Comision del Interior, se ha espedido en el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, acordando 144.000 pesos fuertes para la construccion de un puente en el rio Gualeguay.

Se pasó á la órden del dia, dándose lectura del despacho de la Comision del Interior, en el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo creando la «Direccion de Ferro-carriles», y de acuerdo con el señor Ministro del Interior, aconseja la sancion del proyecto adjunto:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Créase una Direccion General de ferro-carriles nacionales, que dependerá inmediatamente del Ministerio del Interior.

Art. 2° Esta direccion se compondrá de un Presidente y seis directores, que serán nombrados por el Poder Ejecutivo y que podrán ser removidos por causas justificadas.

Art. 3° El Presidente durará cuatro años en sus funciones y los vocales, tres debiendo renovarse por terceras partes cada año.

Art. 4° Son atribuciones y deberes de la Direccion de Ferro-carriles:

1° Correr con la Administracion de los Ferro-carriles Nacionales.

2° Hace la inspeccion administrativa de los Ferros-carriles garantidos.

3° Nombrar y remover los Gerentes y demás empleados de las líneas á su cargo y los de la inspeccion administrativa, dando cuenta al Poder Ejecutivo para su aprobacion.

4° Formular anualmente el Presupuesto de gastos de explotacion y mejora de cada línea y elevarlo antes del 1° de Marzo de cada año á la aprobacion del Poder Ejecutivo para ser remitido al Honorable Congreso.

5° Introducir, prévia aprobacion del P. E. las modificaciones que crea convenientes tanto en la clasificacion de las cargas, como en las tarifas de pasages y fletes, consultando las necesidades de cada localidad y las conveniencias generales del país.

6° Dictar las disposiciones convenientes al réjimen de las oficinas, servicio de los empleados y necesidades y mejoras de la explotacion.

7° Contratar en el país ó fuera de él, prévia aprobacion del Poder Ejecutivo con intervencion del Departamento de Ingenieros y con sujecion á las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas, los materiales, tren rodante y objetos necesarios á la explotacion de las líneas y á sus prolongaciones y nuevas construcciones.

8° Resolver las reclamaciones de los empleados interpuestas con motivo de resoluciones de sus superiores y las de los particulares contra la Administracion y sus empleados, sin perjuicio de las acciones acordadas por las leyes.

9° Arbitrar los medios para las prolongaciones de las vias férreas y de los ramales que las complementan, teniendo por base los materiales contratados, las entradas de las mismas, los fondos creados por ley de de dando preferencias á las obligaciones de ferro-carriles.

10. Mandar practicar los estudios necesarios cuando lo estime conveniente, dando conocimiento al Poder Ejecutivo.

Art. 5° La Direccion de Ferro-carriles pasará cada tres meses al Ministerio del Interior las cuentas de recaudaciones é inversion de cada línea, y antes del 1° de Marzo de cada año, una Memoria con los cuadros y demás datos estadísticos que demuestren el movimiento de las líneas, su producto y gastos, proponiendo las medidas que estime convenientes al mejoramiento de las vias férreas puestas bajo su direccion.

Art. 6° Las sumas provenientes de la explotacion de las líneas y aquellas de que pueda disponer por leyes especiales, serán depositadas en el Banco Nacional ó sus sucursales á la órden de la Direccion, y en ningun caso podrán dárseles otro destino que el designado por las leyes.

Art. 7° La Direccion de Ferro-carriles formulará los reglamentos de administracion é inspecion y los someterá á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 8° El Directorio tendrá á su servicio un personal de empleados compuesto de un Secretario, un Contador, tres inspectores de contabilidad y un escribiente. Las cuentas de los Ferro-carriles garantidos pasarán á esta oficina y en adelante se tramitarán por ella.

Art. 9° La retribucion de que deberá dotarse la Direccion de Ferro-carriles y sus empleados, se votará anualmente en el presupuesto de la nacion.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Pizarro — Civit — Santillan.

Informó en nombre de la Comision el senador Pizarro, haciendo notar la importancia del proyecto que entraba en discusion.

El señor ministro del Interior expuso, que aprovecharia la discusion del proyecto para contestar cargos formulados por el Senador Civit en las sesiones anteriores sobre la conducta del Directorio del Ferro-carril á Tucuman.

Con este motivo expuso los antecedentes del decreto del P. E. creando aquel directorio, y al mismo tiempo el resultado obtenido por la nueva administracion.

Que dada la regularidad con que remitian por el Directorio del F. C. N. los informes sobre las rentas, gastos y movimiento de esa línea férrea, no habia razon de parte de los señores senadores para hacer los cargos á que contestaba.

Refiriéndose á las palabras del Sr. Civit cuando hablaba de los gastos excésivos de la inauguracion del Ferro-Carril, dijo que estos se ajustaron en aquella ocasion á la importancia del acto, consultando ademas la necesidad de ofrecer á los representantes de la prensa extranjera la oportunidad de apreciar de cerca nuestros progresos.

Con este motivo, recordó que fué imposible desatender los pedidos de invitaciones que hacian personas deseosas de presenciar la inauguracion de aquella etapa de nuestros progresos. Conseguimos de esta manera, decia, que un corresponsal del *Times*, enviára á Inglaterra datos honrosos para la República Argentina sobre nuestras riquezas.

Se estendió en otras esplicaciones sobre el estado de esta línea férrea y sobre los trabajos de la contaduria relativos á la liquidacion de las cuentas de este ferro-carril.

El señor Civit replicó al señor Ministro, que las cargas que él habia formulado contra el Directorio del ferro-carril, estaban esplicadas por la circunstancia de que la Comision no pudo conseguir los datos que necesitaba en aquella ocasion sobre esa línea férrea.

Refiriéndose al costo de esta línea, trajo datos numéricos que arrojaban las memorias oficiales, con el objeto de hacer notar los gastos excesivos que habian hecho pesar sobre el erario.

Como incluyera en esos gastos los de reparaciones y adquisicion de otros elementos, el señor Ministro hizo notar que el verdadero costo de la línea, seria indicado por la contaduria en la liquidacion que ha confeccionado, en ocho millones de pesos.

Votado el proyecto en general, fué aprobado, pasando la Cámara á un cuarto intermedio.

Abierta nuevamente la sesion, se votó en particular el proyecto siendo sancionado con las siguientes modificaciones:

Art. 2° Esta direccion se compondrà ue un presidente; que serán nombrados por el P. E.

Art. 10. Para el corriente año rejirá el presupuesto de sueldos fijado para 1881, debiendo el gasto imputarse á esta ley.

Se levantó la sesion á las 5 y media de la tarde.

CORREO DEL DIA

Notas cambiadas—Las siguientes notas han sido cambiadas entre el Príncipe de Rumania, Cárlos I y el Presidente de la República:

TRADUCCION—Cárlos I Príncipe de Rumania—A S. E. el Presidente de la R. A.—Grande y buen amigo:

Habiendo la Rumania proclamado solemnemente su independencia como Estado libre y soberano durante la guerra de 1877-78 y consagrado este acto por el tratado de Berlin de 13 de Julio de 1878 y reconocido por todas las potencias de Europa, me felicito poner en conocimiento de V. E. este suceso que encierra una prenda de seguridad para los intereses generales sobre el bajo Danubio. Estoy persuadido que V. E. interesada como todas las potencias en el desarrollo pacífico y regular de los negocios europeos, se ha de alegrar de ver así coronados de éxito feliz los esfuerzos y sacrificios generosos de un pueblo que ha vuelto á conquistar lugar en la gran familia de los estados soberanos.

V. E., querrá á la vez, espero, acordarme su amistad que tengo en altísimo aprecio y me consideraré feliz si viera establecer relaciones de buena y cordial amistad entre la República Argentina y la Rumania.

Puede estar convencido de antemano V. E., de que de mi parte aprovecharé con solicitud, cuanta ecasion favorable se me ofrezca para darle pruebas de la alta estima y del verdadero cariño con que soy grande y buen amigo.

Vuestro sincero amigo—

Cárlos I.

Dado en nuestro palacio de Bucharest, el 20 de Abril de 1880.

Refrendado—El M. de R. E.

Boerzceo.

—

Nicolás Avellaneda, Presidente constitucional de la República Argentina á S. M. Cárlos I, Príncipe de Rumania.—Grande y buen amigo.

Salud!

He tenido el honor de recibir la carta de V. M. fecha 20 de abril último, comunicándome que la Rumania ha proclamado solemnemente su independencia como estado libre y soberano durante la guerra de 1877-78, cuyo acto ha sido consagrado por el tratado de Berlin de 13 de Julio de 1878 y reconocido por todas las potencias de Europa.

No seria consecuente con los sentimientos que manifestais si no me apresurára á participaros que la República Argentina no solo reconoce la independencia de la Rumania como estado libre y soberano, sino que se honrará en acordarlo la amistad mas sincera para lo cual no omitirá esfuerzo alguno tendente á que las relaciones que cultiven sean duraderas y cordiales.

Ruego á Dios tenga á V. M. en su santa guarda. Dada en Buenos Aires, en la casa de Gobierno Nacional á los 27 dias del mes de Setiembre del año del Señor de 1880.

N. AVELLANEDA
B. ZORRILLA

Congreso—La Cámara de Senadores de la nacion no se reunió anoche por falta de número.

El general Arredondo — Segun diarios de la Banda Oriental, el general Arredondo ha ofrecido sus servicios al Gobierno de aquella República.

Conferencia—El señor don José Manuel Estrada dará el próximo domingo una conferencia en el colegio del Salvador, local de la academia literaria del Plata.

Buque náufrago—El dia quince de setiembre naufragó el lugre nacional «Lola» en la costa de Bahia Blanca, á 12 millas al sud de la Boca de Quequen salado, y frente al paraje denominado «Pocitos.»

Segun informes recibidos en la Capitania, se ha salvado la tripulacion, y hay probabilidades de salvar parte del cargamento.

Robo—En la madrugada del dia de ayer penetraron ladrones en la «Gran Sastreria», situada calle Rivadavia núm. 631.

Los dueños entregados al reposo del sueño no se apercibieron de la invasion *cacuna*, y esta desplegó admirable actividad: Morfeo es el mas traidor de los dioses.

Entre los objetos robados se cuentan varios trajes y dos piezas de paño.

El vapor "Vigilante"—Este vapor que se encontraba á pique en el canal de la Boca, fué sacado anteayer á la tarde, y remolcado hasta el puerto, suspendido por dos lanchas.

Trascripcion — «El Plata» de Montevideo trascribe en las columnas del número del dia 6, la correspondencia del Dr. L. V. Lopez, «Ascencion al MonteBl anco» publicada en «El Nacional»

Lo merece.

Ascenso—El gobierno nacional vá á acordar un ascenso á los oficiales argentinos que están abordo de las escuadras extranjeras.

Este ascenso les servirá para gozar del habor que les corresponda y conservar su antiguedad respecto á los demas oficiales.

Accidente—Ayer á las diez de la mañana se accidentó un individuo en el mercado del Centro.

Los paseantes, que no son pocos, hoy que se ha venido abajo un palacio de empleos, se agolparon al rededor de la víctima, que arrojaba espuma por la boca.

Un ratero, aprovechando la ocasion, se descolgó de un puesto una tira de asado, y ya se la habrá saboreado con gusto, hoy que las vacas se han ido á las nubes.

No hay mal que por bien no venga.

Vapor «Sud-América»—El 3 del corriente llegó á Génova este vapor, y el mismo dia salió para esta el «Nord América» con pasageros.

Crónica municipal—El procurador municipal se ocupa actualmente de la confeccion de un padron, en el que se consignarán tedos los terrenos baldios y edificios con ubicacion en el municipio, cuyas propietarios no han dado cumplimiento á la ordenanza sobre cercos y veredas.

Despues de la gestion correspondiente, estos terrenos serán vendidos en remate público.

—En todo el mes pasado se ha depositado en el Banco de la Provincia á beneficio de las escuelas comunes y á disposicion del Consejo General de Educacion, la cantidad de *doscientos setenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos m/c.*

—Aproximándose la estacion de verano y siendo necesario que las calles de la ciudad se encuentren en un estado mas conveniente de aseo, la Municipalidad ha resuelto autorizar al Inspector de Barrido para que aumente el personal de la cuadrilla á su cargo, á fin de que el barrido pueda efectuarse en todas las calles empedradas.

—Esta noche á las 7 1|2 se reune la Córporacion para espedirse en los siguientes nombramientos:

Comisiones de Higiene.
Inspector de Mercados.
Facultativo para integrar la Junta.
Inspector de Inventos.

—Se ha comenzado ya á levantar la sumaria informacion á fin de esclarecer los hechos que expone en su renuncia el Veterinario Municipal.

—Se ha mandado levantar la reja del zanjon de la calle Estados Unidos entre Defensa y Bolivar á fin de evitar alguna desgracia.

—El Inspector de Balvanera ha multado ayer en 500 ps. m|c. cada uno, á 44 propietarios por infraccion á la ordenanza sobre cercos y veredas.

—El Inspector de San Miguel indica la conveniencia de que los carros que conducen á los mercados y puestos como para el consumo, sean mandados pintar en vista del mal estado de asco en que se encuentran.

Este mismo empleado hace notar encomiásticamente en su parte de ayer, el perfecto estado de limpieza en que se encuentra el Hospital de Mujeres.

—Se ha denunciado como una amenaza para la vida de los transeuntes las siguientes paredes próximas á derrumbarse:

Alberdi esquina á Rivadavia.
Zeballos y Alsina y Santa-Fé 319 á 327.

—D. Exequiel Leguiera ha sido multado en 1000 pesos m|c. por falta de aseo en la casa de inquilinato que regentea Alsina 570.

—La Comision de Higiene de la Parroquia de Balvanera ha pasado una nota acompañando una relacion de las calles que en aquella jurisdiccion se encuentran en mal estado y pide su compostura.

Propone tambien la creacion de una cuadrilla para que en la Parroquia cuide de la conservacion de los empedrados.

—El empedrado de la calle de Zeballos entre Chile é Independencia, terminado últimamente, cuesta por su parte á la Municipalidad 13,394 pesos, cantidad que le ha sido mandada abonar á los contratistas Sres. Manuel J. Muñiz y Ca.

—El producto de la recaudacion en el dia de ayer ha sido el siguiente:

Mercado del Centro	$ 12737
Mercado del Comercio	777
Venta y renovacion de sepulturas	2250
Conduccion de cadáveres	300
Patentes	1050
Contraste	1010
Eventuales	990
Derechos de oficina	140
Patentes—Mozos de cordel	75
Delineaciones	4310
Alquiler locales para carruages	11000
Derecho de visita	150
Impuesto sobre alquileres	33500
Total	$ 68289

Aclaracion- Se nos ha apersonado á esta imprenta el Sr. D. César Sovesina dueño del establecimiento y fábrica de balanzas calle de Defensa núm. 268, pidiéndonos rectifiquemos una noticia que aparece en *El Nacional* del último juaves, respecto al conocido incidente de la *romana falsa* de que ya se han ocupado los demás diarios.

En aquella noticia se dice que la romana en cuestion fué fabricada en los talleres del señor Sovesina.

Este señor nos declara que efectivamente aquella fué fabricada en su casa, pero con otros ganchos y pilon que los que actualmente contiene. Que estos accesorios, con los que fué sorprendida la romana por el capitan de la barca «Musphat» no han sido hechos en su casa.

El Sr. Sovesina venia acompañado del encargado del sello de la Municipalidad, quien declaró en apoyo de lo que dejamos dicho, que la romana fné sellada y contrastada por él encontrándola en perfectas condiciones legales.

Trasporte argentino—El trasporto argentino que se está construyendo en Glascow, se llamará *El Chacabuco.*

Así lo ha bautizado el ministro Garcia.

El Ministro Goyena—Ayer estaba en Santa-Fé el ministro Goyena.

El Presidente de la República, recibió un telegrama del gobernador Iriondo en que le dice, que el Dr. Goyena se ha desviado de su camino, yendo á hacerle de paso una visita.

«El Emilia»—Este vapor que se halla en Corrientes ha recibido órden de ponerse á la disposicion del Dr. Iriondo, que debe venir á esta ciudad para la recepcion del nuevo Presidente.

Instrumentos meteorológicos—El vapor «Herschel» trae para el Gobierno nacional 15 cajones con los instrumentos metereológicos destinados á la escuela naval y oficina central de Hidrografia.

La barca inglesa «Hebane»—Este buque trae todos los proyectiles para los cañones Armstrong y Vavaseur, de la escuadra.

Inhumaciones—Ayer se efectuaron las siguientes:

Cárlos Solari, 5 meses, bronquitis.
Valentina Córdoba, 48 años, tetimo laringen.
Maria Caprario, 2 id, hemorragia.
Pedro Cuello, 4 id, viruela.
Otto Fleuto, 45 id, asfixia.
N. N., 1 mes, congestion.
Juana N., 29 años, viruela.
Pedro Martelle, 22 id tisis.
Cárlos Gouto, 1 mes, meningitis.

CORREOS

Oficinas y buzones

Existen doce oficinas de correos en el municipio, á saber:

La Administracion Central, Plaza 25 de Mayo.
La Sucursal, 11 de Setiembre, calle de Ecuador.
Id. frente á la estacion del F. C. O
Id. Estacion Central, Paseo de Julio, Estacion de Ferro-carriles.
Id. Parque, calle Libertad, al lado del porton del F. C. del Oeste.
Id. Constitucion, en la estacion del F. C. del Sud, Plaza Constitucion.
Id. Centro Norte, calle Piedad, 104.
Id. Centro Oeste, calle Rivadavia, 842.
Id. Centro Sud, calle Venezuela, 108.
Id. Lorea, calle Lorea, 25 y 27.
Id. Lima, calle Lima, 180.
Id. Boca del Riachuelo, calle Brown, núm. 14.
Id. Barracas al Norte, Tres Esquinas, núm. 45.

Cada sucursal tiene un buzon para la recepcion de la correspondencia.

En la Administracion Central hay varios buzones, á saber:

En el interior del edificio—Uno para cartas y tarjetas postales y uno para impresos etc., para el exterior.

Uno para cartas y tarjetas postales y uno para impresos etc., para la campaña y provincias.

Uno para cartas y tarjetas postales y uno para impresos etc., para la ciudad.

En la pared que mira al Norte—Uno para la correspondencia para la Campaña, desde la 6 p. m. hasta las 7 a. m.

En la vereda que mira á la plaza 25 de Mayo—Un buzon para cartas y tarjetas postales y otro para impresos etc., para el interior.

Un buzon para cartas y tarjetas postales y otro para impresos etc., para el exterior.

Estos buzones solo funcionan cuando está cerrada la Administracion.

Buzones urbanos

Hay tambien buzones para cartas y tarjetas postales en los parajes siguientes:

Número del buzon.	UBICACION
1	Bolivar, esquina Estados Unidos.
2	Bolivar, esquina Garay.
3	Chacabuco, esquina Europa.
4	Piedras, esquina Chile.
5	Florida y Charcas (plaza General S. Martin)
6	Estados Unidos, esquina Zeballos.
7	Venezuela, esquina Sarandí.
8	Rivadavia, esquina Alberti.
9	Artes, esquina Corrientes.
10	Paraná, esquina Corrientes.
11	Charcas, esquina Talcahuano.
12	Maipú, esquina Paraguay.
13	Reconquista, esquina Tucuman.
14	Maipú, esquina Corrientes.
15	Rivadavia, esquina Maipú.
16	Cangallo, esquina Suipacha.
17	Buen-Orden, esquina Victoria.
18	Perú, esquina Potosí.
19	Centro América, esquina Santa-Fé.
20	Suipacha, esquina Temple.
21	Rivadavia, número 84.
22	Independencia y Buen-Orden (Plaza Independencia).
23	Paseo de Julio, á la entrada del muelle de Pasageros.
24	Rivadavia y Jujuy (Plaza 11 de Setiembre).
25	Calle San Martin (Bolsa de Comercio).
26	Libertad, esquina Juncal (Cinco Esquinas).
27	Belgrano y Buen-Orden (Plaza Monserrat).
28	Paraguay y Cerrito (Plaza Libertad).
29	Lorea, esquina Venezuela.
30	Calle de Comercio (Facultad de Ciencias Médicas).
31	Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas.
32	Parque, esquina Callao.
33	Belgrano, esquina Saavedra.
34	Callao, esquina Santa-Fé.
35	Estebarena y San Cárlos (Villa San Cárlos).
36	Corrales Nuevos.
37	Caballito.
38	Pueblo Alsina.
39	Penitenciaria.
40	Puente Maldonado.

Los marcados con * son pilares. Los demás son cajas de fierro incrustadas en la pared.

Se recomienda al público que, una vez franqueadas sus cartas, las deposite personalmente en el buzon, no debiendo dejarlas en mano de los expenderos de timbres postales, á fin de evitar que estos tengan una intervencion que no les corresponde.

Estos buzones se revisan á las horas que se marcan á continuacion, y la correspondencia que contienen se distribuye en seguida, menos la que se deposite despues de las siete de la noche, la cual no se reparte hasta el otro dia por la mañana.

Los buzones de la Boca, Barracas, Barracas al Norte, Penitenciaria y Puente Maldonado, se revisarán:

Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.
Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los buzones de la Villa San Cárlos, Caballito, Pueblo Alsina, y Corrales Nuevos se revisan:

Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m.
Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los demás buzones se revisan:

DIAS DE TRABAJO

En verano	*En invierno*
7 a. m., 10 a. m., 12 m.	7 a. m., 10 a. m., y 2 1|2 p. m.
3 p. m., 5 p. m., y 7 p. m.	3 p. m., 5 p. m.

DIAS FESTIVOS

7 a. m. 10 a. m., y 5. p. m.	7 a. m., 10 a. m, y 5 p. m.

Los revisadores tienen el deber de presentarse en el Correo una hora despues de las indicadas en los buzones, con la correspondencia que saquen de ellos, y reparten aquellas cartas que sean para casas comprendidas en el trayecto que recorren.

Para mayor facilidad del público, en aquellos parajes en donde los buzones están distantes de una oficina de Correos, hay agencias para la venta de timbres-postales. Hé aquí la nómina de ellas:

Núm. *del Buzon*	AGENCIA DE TIMBRES
1	José M. Cobas, Bolivar 427.
2	Bulla y Maggi id. 667.
3	Angel Zibecchi, Chacabuco 516.
5	Juan Cabilla, Florida 542.
6	Pini hermanos, Zeballos 378.
7	José Lopez, Venezuela 948.
11	Provessi y Bassi, Charcas 465.
19	Luis Bellini, Santa Fé 954.
31	José Fasce, Victoria 650.
22	Juan Copello, Independencia 337.
23	Félix Casanovas, Kiosco á la entrada del muelle de pasageros.
31	Pedro Logegaray, Santa Lucia 79.
32	Juan Nicolini, Parque 896.
33	Miguel Ordano, Belgrano y Saavedra.
34	José Pardo, Santa-Fé 704;
35	Pedro Curutchet, Estebarena esquina San Cárlos;
36	Autonio Asencio, Corrales Nuevos;
37	Manuel Oneto, Caballito;
38	Antonio Molina, pueblo Alsina;
39	Pedro Mariano Penitenciaria;
40	Manuel Saccone, Puente Maldonado.

—

Distribucion á domicilio

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Las cartas y las tarjetas postales se entregan á domicilio en la ciudad como sigue:

	En verano	*En invierno*
Dias de trabajo	6 veces al dia	5 veces al dia
Dias festivos	2 « « «	2 « « «

Para la primera distribucion, salen los carteros de la Administracion Central todos los dias á las 8 1|2 de la mañana en verano, y á las 9 en invierno.

Para la última salen los dias de trabajo á las 8 p. m. en verano y á las 6 p. m. en invierno. Los dias festivos, á las 12 del dia, invierno y verano y ademas á las 6 de la tarde de la ciudad misma.

En los arrabales (*Boca, Barracas al Norte, Penitenciaria, Palermo, Puente de Maldonado, Villa San Cárlos, Caballito, Pueblo Alsina y Corrales Nuevos*) se hace la distribucion dos veces al dia; saliendo los carteros de la Admistracion Central, los dias festivos á las 7 y á las 10 de la mañana, invierno y verano, y los dias de trabajo á las 8 y 1|2 a. m. y 3 p. p. m., y á las 9 am. y 2 y 1|2 p. m. en invierno.

En la *Boca* la distribucion se hace cinco veces los dias de trabajo y tres los festivos, todo el año. En los demás arrabales *Barracas al Norte, Penitenciaria,* tres al dia, saliendo los carteros los dias de trabajo á las 8 1|2 a. m., 12 m., y 4 p. m. en verano á las 8 1|2 a. m. y 12 m., y en invierno á las 9 a. m. y 12 m.—La distribucion de impresos en los arrabales se hace una vez al dia, por la mañana.

Para la correspondencia de los *abonadores al apartado*, hay carteros expeciales, que la distribuyen *en cuanto llega*, hasta las 12 del dia, los dias festivos y hasta las 5 de la tarde los dias de trabajo.

La correspondencia lleva estampada en los sobres un sello con la fecha del dia en que es entregada á los carteros; y si no está bien franqueada, se marca con otro sello, en números, el porte de aduana. Las cartas que proceden de la ciudad misma, llevan ademas, la anotacion de la hora en que han sido puestas en manos de los carteros.

Las cartas y tarjetas postales depositadas en los buzones de las oficinas sucursales, se reparten á domicilio por los mismos empleados de estas, siempre que estén dirijidas á una casa que no diste mas de cinco cuadras de la oficina. Las demas son enviadas á la Administracion Central.

La correspondencia para la ciudad tiene en la Administracion Central un buzon especial, en el cual debe depositarse y no en los buzones de la expedicion. Este buzon está situado en la oficina del servicio urbano.

La entrega á domicilio se hace *gratis*.

Las quejas sobre este servicio deben dirijirse en primer lugar al oficial de carteros y despues al jefe de la 3ª division. Esceptúase los *abonados al apartado*, los cuales deben recurrir en primer lugar al encargado de la oficina de abonados y sucesivamente al jefe de la 2ª division.

—

Despacho de correspondencia

PARA LA CAMPAÑA

La correspondencia para la campaña se recibe en los buzones de la oficina de expedicion para el interior, Administracion Central de Correos, Plaza 25 de Mayo, los dias que á continuacion se expresan, hasta las horas indicadas; bien entendido que, siendo domingo ó festivo, solo se admite hasta las 10 de la mañana.

Durante las horas de la noche en que está cerrada la casa de Correos y Telégrafos, la correspondencia para la campaña puede depositarse en el buzon candelabro «Interior» que esta frente á la casa, menos la que haya de salir por los primeros trenes.

Hay para el despacho de diarios por los primeros trenes de la mañana una oficina especial en la Administracion Central, denominada de *primera hora*. Está situada al lado del porton que mira al Norte, y hállase abierta desde la 4 de la mañana, para que toda la correspondencia vaya en balija cerrada.

En el buzon de esta oficina se puede depositar cartas y diarios desde las 6 de tarde hasta las 5 de la mañana siguiente, *todos los dias*.

Además, la correspondencia para todos los puntos marcados así: * y en general para todas las estaciones de los ferro-carriles, se admite en las oficinas establecidas en el Parque, Once de Setiembre. Estacion Central y Plaza Constitucion, hasta *cinco minutos* antes de la hora fijada para la salida del tren, y en la de la calle de Lima núm. 180 hasta cinco minutos antes de la salida del tramway respectivo.

Arrecifes—Todos los dias á las 6 p. m.
Ajó—Los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 á las 6 p. m.
Azul—Todos los dias á las 6 p. m.
Arenales—Los dias nones (via Ayacucho) 6. p m.
Ayacucho—Id á las 6 p. m.
Altamirano—Todos los dias á las 2 1|2 y 6 p. m.
Belgrano—Id á las 9 1|2 a. m. 3 1|2 p. m. y 6 p. m.
Baradero—Id 6 p. m.
Bragado—Id id.
Bahia Blanca—Los dias 4, 14 y 24 á las 6 p. m.
Balcarce—Todos los dias (via Dolores) 6 p. m.
Campana—Los lunes, miércoles y viernes, á las 4.15 y 6 p. m. Los martes, jueves y sábado á la 1.30, 4.15 y 6 p. m. Los domingos á las 10 a. m.
Conchas—Todos los dias á las 9 1|2 a. m. 3 1|2 y 6 p. m.
Chivilcoy—Id 1 p. m. y 6 p. m.
Cañuelas—Id 6 p. m.
Chascomús—Id 2 1|2 p. m. y 6 p. m.
Castelli—(Est. Taillade) 6 p. m.
Carmen de Areco—Id 6 p. m.
Chacabuco—Id 6 p. m.
Dolores—Id 6 p. m.
Donselaar—Id 2 1|2 p. m. y 6 p. m.
Ensenada—Id 2 1|2 p. m. y 6 p. m.
E. de la Cruz—Id 6 p. m.
Floresta—Todos los dias á las 7 1|2 a. m., 1 p. m. 3 1|2 p. m, y 6 p. m.
Ferrari—Id 2 1|2 p. m. y 6 p. m.
Gándara—Id id id.
Gral. Alvear—Todos los dias á la 6 p. m.
Juarez—Los dias 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24, y 27 (Via Azul) 6. p. m.
Junin—Todos los dias á las 6 p. m.
Jeppener—Id 2 1|2 p. m, y 6 p. m.
Las Flores—Id 6 p. m.
Loberia—Los dias 3, 11, 19 y 27 (Via Dolores) á las 6 p. m.
Las Hermanas—Los dias Miércoles, Jueves y Sábado á la 1 p. m.
Lobos—Todos los dias á la 1 p. m. y 6 p. m.
Las Heras—Id á la 1 p. m. y 6. p. m.
Lomas de Zamora—Id á las 9 1|2 a. m. 2 1|2 y 6 p. m.
Lincoln—Id (Via Junin) 6 p. m.
Moron—Id 7 1|2 a. m., 1 p. m., 3 1|2 y 6 p. m.
Moreno—Id id id id.
Matanzas—Id 7 1|2 a. m., 1 p. m., 3 1|2 y 6 p. m.
Merlo—Id 7 1|2 a. m., 1 p. m., 3 1|2 y 6 p. m.
Mercedes—Id 1 p. m. y 6 p. m.
Magdalena—Id 6 p. m.
Monte—Id 6 p. m.
Mar Chiquita—Id (Via Dolores) 6 p. m.
Monsalvo—Los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 y por correo á caballo los dias 3, 8, 12 y 18, á las 6 p. m.
Necochea—Los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27, (via Azul) á las 6 p. m.
Navarro—Todos los dias á las 6 p. m.
Nueve de Julio—Id á las 6 p. m.
Pilar—Id á las 6 p. m.
Pergamino—Id á las 6 p. m.
Pila—Id á las 6 p. m.
Patagones—Los dias 4, 14 y 24 (via Azul) á las 6 p. m.
Quilmes — Todos los dias á las 10 a. m., 2 1|2 p. m. y 6 p. m.
Rojas—Id á las 6 p. m.
Ranchos—Id á las 6 p. m.
Rivadavia — Id á las 9 1|2 a. m, 2 1|2 y 6 p. m.
Ramallo—Véase *Las Hermanas.*
Rauch—Todos los dias nonos (via Cachari) á las 6 p. m.
San José de Flores—Id á las 7 1|2 a. m., 1 p. m., 3 1|2 p. m. y 6 p. m.
San Martin—Véase Campana.
San Isidro—Id Conchas.
San Fernando—Id id.
San Pedro—Id Las Hermanas.
San Nicolás—Id id.
S. Andrés de Giles—Todos los dias á las 6 p. m.
S. A. de Areco—Id á las 6 p. m.
Saladillo—Id id id.
Salto—Id id id.
San Vicente—Id á las 9 1|2 a. m., 2 1|2 y 6 p. m.
Suipacha—Id á la 1 p. m. y 6 p. m.
Tordillo—Id á las 6 p. m.
Tandil—Todos los dias nones (via Azul) 6 p. m.
Tres Arroyos—Los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27 á las 6 p. m.
Tapalqué—Todos los dias nonos á las p. m.
Tigre—Véase Conchas.
Villa de Lujan—Todos los dias á la 1 y 6 p. m.
Vecino—(via Dolores) á las 6 p. m.
Veinticinco de Mayo—Todos los dias (via Chivilcoy) á las 6 p. m.
Zárate—Todos los dias á la 1 1|2 y 6 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

—

Gran concierto dado por el célebre violinista de 14 años Eugenio Mauricio Dengremont. El Domingo 10 de Octubre á las 8 de la noche, con el concurso de la señora Sprincer-Dominice y de los señores Oscar Peiffer, Clementino del Ponte y Hubert de Blanc.

La orquesta será dirijida por el Sr. G. Panizza.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante un año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma fecha á su vencimiento.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 7 de 1880.

—

METALICO

Al contado	$f...	62900	29 75
		22580	" 80
Octubre 9		22000	" 75
	E.	5000	" 75
		10000	" 80
" 31		30000	" 70
		115000	" 75
	E.	20000	" 70
	D.	10000	" 80
		10000	" 85
Noviembre 15		10000	" 70
20		10000	" 70
27		10000	" 70
30		60000	" 65
		55000	" 70
		5000	" 75
		20000	" 70
Diciembre 31		30000	" 75
		30000	" 70

Cédulas Hipotecarias

Al contado,	$f.	17600	83 3|4
		6000	83 1	2
		10000	83 5	8
Octubre 9		1000	83 1|4
31		10000	83 1	4
		105000	83 1	2
		30000	83 3	8
Noviembre 30.		20000	83 1|4
		5000	83 1	8

Acciones del Banco Nacional

Al contado	17 á	59 3|8
Octubre 31	50	59 7|8
	100	59 3	4
	50	60
	50	59 7	8

Billetes de Tesoreria

Al contado, $f. 20000 83

Bonos provinciales

Al contado, $f. 237500 99 1|2

Fondos Públicos Nacionales

Al contado $f. 4000 73

Vapores á salir para los rios

Lúnes	"Cosmos" para Montevideo.
Martes	"Jupiter" para el Uruguay.
	"Pingo" parra Santa-Fé.
	"Capitan" id. id.
	"Porteño" para la Colonia.
Miercoles	"Silex" para Montevideo.
Juéves	"Saturno" id. id.
	"Cosmos" para el Uruguay
	"Pingo" para el Rosario
	"Capitan" id. id.
Sábado	"Júpiter" para Montevideo
	"Silex" para el Uruguay
	"Pingo" para Santa-Fé
	"Capitan" id. id.
Domingo	"Saturno" para el Uruguay

Salida de vapores de Ultramar

—

Octubre	17	"Europa" para Rio Marsella, Génova y Napoles.
"	8	"Orenoque" para Rio, Bahia, Pernambuco, Dakar, Caruña y Burdeos
"	8	"Uarda" (desde Montevideo) para Punta Arenas, Arica y Valparaiso.
"	8	"Rio Janeiro" (desde Motevideo) para Rio Janeiro y escalas.
"	10	"Bahia" para Hamburgo y escalas.
"	11	"Liebnitz" para Rio, Sautrampton, Amberes y Liverpool.
"	12	Vapor de Lamport y Holt desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
"	15	"Douro" para Brasil, Southampton y Havre.
"	17	"Porteña" para Havre y Burdeos.
"	18	"La France" para Marsella, Génova.
"	20	"Euclid" para Santos y Nueva-York.
"	20	"Iberia" desde Montevideo para Rio, Lisboa Burdeos y Liverpool.
"	20	"Rio Negro" desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
"	21	"Araucania" desde Montevideo para Punta Arenas, Valvaraiso y Callao.
"	21	"Rosse" para Rio, Southampton, Amberes, Liverpool.
"	23	Vapor de Lamport y Holt desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
"	21	"Senegal" para Rio, Dakar, Lisboa, Coruña y Burdeos.
"	24	"Saller" para Rio, Amberes y Bremen.
"	29	"Guadiana" para Brasil, Southampton, y Amberes.

—

Los cambios se cotizan con poco movimiento á los tipos siguientes:

Continúa sobre Lóndres sostenido á 49 3|4.
Sobre Paris, 5.25, 5.26 y 5.28.
Amberes, 5.26, 5.28 y 5.30.
Génova, 5.26 á 5.30.
Los Bancos particulares están girando:
Lóndres 49 1|4.
Paris 5 22.
Amberes 5.22.
Génova 5.22.
Rio 10 $ 350 reis por libra esterlina oro.
Montevideo 1 1|2 p$ de premio.

—El Banco de la Provincia gira pagaderos en papel moneda aquí, como sigue:

Lóndres 40 dineros.
Paris 4.19 francos.
Amberes 4.20 id.
Génova 4.20 id.

En la plaza se ha hecho cambios, hasta 4.40.

Damos á continuacion las últimas cotizaciones de títulos de renta en nuestra Bolsa de Comercio.

Cédulas Hipotecarias, Série A, 83 3|8 o|o.
Fondos Públicos Nacionales de 1876, á 73 o|o.
Id id id id 1876, á 76 o|o.
Bonos Municipales—De 1870, 86 o|o; id id 187 nominal.
Deuda estrangera, oro 84 o|o.
Billetes de Tesoreria, 83 o|o.
Acciones Puentes y Caminos, 81 1|2 o|o.
Idem Banco Nacional, 59 7|8 o|o.
Billetes del Banco Nacional, á la par.
Acciones del Gas Primitivo, 1850 $ c|u.
Banco Italiano, á la par, oro sellado.
Certificados del Banco Argentino, 20 o|o.
Tramway á Belgrano, 50 o|o.
Empréstito Popular, á la par.
Ferro-carril del Sur, nominal.
Idem Central, 13 lbrs. en oro por acciones de 20 lbrs.
Idem del Norte, nominal.
Idem de Campana id.
Propietarios de la Higiene, 50 o|o, sin operaciones.
Tramway Ciudad de Buenos Aires, nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte, id.
Telégrafo Trasandino, id.
Acciones de la Bolsa, 1,500 $ c|u.
Bonos Provinciales, 99 1|2 o|o.

—

En el primer semestre del año actual ha aumentado considerablemente la exportacion de géneros americanos de algodon de los Estados Unidos con destino á los mercados de la América española. La exportacion total por el puerto de Nueva York ha sido de 72,000 bultos, 59,000 en igual período del año anterior, 51,000 en 1878, 48,000 en 1877.

—

Cotizamos las monedas especiales como sigue:

Libras esterlinas	1|2 o|o	premio
Napoleones	1 1|4	«
Cóndores	1|2	«
Bolivianos en cuatros	22 1|2	m|c. uno
Soles	81 3|4	oro
Chirolas	80	id id.

—

La Convencion Nacional de Bolivia ha sancionado un empréstito forzoso de medio millon de pesos bolivianos para gastos de la guerra.

Quedan afectados al pago de esa deuda, como garantia, los impuestos sobre la renta y la cascarilla.

—

Regresó á nuestro puerto el vapor «Sol Argentino» que fué enviado por la Capitania General á fin de proceder al salvataje de la fragata «Margaretta», encallada en los Médanos.

El teniente Lahure, comisionado para el salvatage, queda en la costa, á fin de poder recojer todo lo que se pueda del buque náufrago.

La «Margaretta» ya debe encontrarse completamente inutilizada, pues el oleaje la maltrata mucho. El «Sol Argentino» ha traido una pequeña parte del cargamento, que consiste en lo siguiente: 2 cajones kerosene, 20 plenchas cobre, 4 atados palas, 2 ollas, 1 asadera, 4 atapos hilo mojado, 1 tarro pintura, 2 atados cueros, 1 barril y varios otros artículos.

—

Mercado Once de Setiembre

60 wagones entrados con diferentes frutos en su mayor parte cueros. El estado del mercado en general no tiene variacion. Sebos siguen firmes. Cerda y otros sostenidos.

Ventas de hoy—1 lote cueros vacunos matadero superiores 1|2 arb. de rebaja á $ 191.

Como 7000 cueros vacunos inferiores regulares y buenos á $ 165- 172, 175, 180 y 181.

Varios lotes id id becerros y nonatos id 110, 115, 162 105.

Cueros de potro—Diferentes lotes cueros de potro campo, regular y buenos á $ 32, 33 y 34.

Sebo—Un lote sebo exportacion, en pipas y bordalesas á $ 50.

Cueros lanares—Varios lotes lanares matadero, inferiores, regulares y buenos á $ 32 33 y 34 rs. lb.

Id id id campo inferiores, regulares, buenos y superiores á $ 28, 29, 30; 32, 34 y 34.

Id id id desecho y cordero á 18, 22, 23, 24, 24 y 26 id id,

Cueros de corderito—Como 3000 doc cueros de corderito, regular, buenos y superiores $ 12. 13, 13 1|2. 14.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Monsegur 800 bolsas trigo, F. Mendez 78 rollos tabaco del Brasil, Geron 254 c encurtidos franceses, aceitunas, anchoas en aceite, harina de papas, fideos, queso Rochefort, frutas en almibar y ciruelas francesas, Godet 11 c chocolate, 15 bolsas cocos, M. Rodriguez, 26 bolsas yerba paraguaya, 10 fardos tabaco paraguayo, Uribe 25 bolsas yerba paraguaya, Lausen 1 c té, Ledesma hnos. 100 tercios yerba paraguaya, M. Rodriguez 50 bolsas, 65 c id id, J. Perez 1700 c pasas de uva, Borra 18 c conservas alimenticias, queso de Italia, pescados secos, alcaparras y escarvadientes, 36 bols garbanzos, 4 aceite de olivo de Italia y aceitunas, J. Best 150 bolsas arroz de la India.

FERRETERIA

Dussad 2 cj. conservas en latas, Portalis 31 btos formando un puente, Arnold 60 id piola y hojalata. Storni 1 cj. cubiertos, Mantels 211 arados rejas para dichos desgranadores, cepillos de paja, ip para calzado, bombas y baños, Menditegui 10 cj. resortes para jardineros y coches máquinas para agugerear, 1 torno, 1 yugue, Rivolta C. 12 cj. cucharas de composicion, cajas de fierro, ojales de bronce, grilletes, jarros, martillos, barrenas escosesas, planchas huecas, escobas, Monsegur 11 ccos zinc, M. Lanús 1 trilladora, 1 motor á vapor con fuerza de diez caballos, Drisdale 465 barras fierro, 68 btos clavos para perros soperas, ornamentos fúnebres, romanitas, pesas de fierro, 1 fragua portatil, azadas aceradas, argollas, bocados, frenos, limas surtidas, máquinas para estirar alambre y otros artículos.

ARTICULOS INGLESES

Malmann 24 cj rebozos de algodon, pañuelos id para manos, género de seda negro, pañuelos folares de seda, género paaa pantalon, id de lana y algodon, mantas mezcla, casimir, paños y percales, 20 cj género de lana y algodon, cotin, medias de algodon para niños, merino de lana, zarasa y pañuelos de rebozos de algodon. Milligan 10 bultos lienzo gris, cotin de algodon, tela de id para poncho, lienzo azargado, lona de hilo y pita id de hilo crudo, mantas, pañuelos de algodon. Drabble 6 bultos bramante, zarazas, ponchos y tela para id. Partane 10 cj loneta, zarazas, muselina y medias algodon largas para hombre. Hardy 65 bultos zarazas, paño piloto, cotin de algodon, delantales, surtidos vestiditos de algodon, arpillera, grano de oro y otros artículos. Ashworth 21 cj y otros bultos lienzo algodon, tabla zarazas, bramante, brin de algn, y pañuelos de algodon. Ferrester 11 cj género para vestidos de hilo y algodon, cambray de algodon, género de lana para pantalon, tartan de lana, tohallas de hilo. R. J. Carlisle 17 bultos mantas mezcla, lona para catre, zarazas, lienzo de algodon. Hardt K. 31 bltos paño mezcla de lana y algodon, género algn para pantalon, brin de hilo y algodon, colchas de id, bombasí id, lustrina.

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

La Almohadilla de Perry
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Quimico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 66; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca., Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.

Unico agente para el Rio de la Plata—

E. M. COLL — Perú 27

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 20 del corriente, el descuento se clasificará en COMERCIAL Y NO COMERCIAL y regirá hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones de moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	2	p%
A id particulares á premio	3	
A id á oro á la vista, sin interés		
A id id 60 dias	2	
A id id á 90 dias ó mas	3	

SE COBRA

En el descuento general de letras no-comercial, moneda corriente y curso legal	6	p%
En el descuento comercial, sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7	p%

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.
B. Gayan—Secretario.

ABONARA

Sobre depósitos en oro a la vista	1 1/2	p%
Id. id. con 15 dias de aviso	3	"
Id. id. a 90 dias fijos	4	"
En plata despues de los 60 dias	2	"
Sobre depósitos en moneda de curso legal á la vista	3	"
Id. id. con 15 dias de aviso		
Sobre depósitos en moneda de curso legal á 90 dias fijos	5	"
Sobre depósitos en caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Id. en billetes del Banco Nacional, a la vista	2	"

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente, renovacion de letras de cartera antigua	12	"
Por descuentos de letras	9	"
Id. pagarés de comercio	8	"

Buenos Aires, Junio 16 de 1879.
El Directorio.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo á las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres.

SERIE A — TRIMESTRAL
Dura 20 años 117 dias—8 p% de interés; 1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B — TRIMESTRAL
Dura 27 años 270 dias—3 p% de interés; 1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SÉRIE C — SEMESTRAL
Dura 20 años 190 dias — 9 p% de interés; 2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D — SEMESTRAL
Dura 28 años 5 dias — 2 p% de interés; 1 p% amortizacion y 1 p% de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco, se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo la exencion de gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la secretaría encontraran el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre haran las entregas de 8 a 15 de Enero; 8 a 15 de Abril; 8 a 15 de Junio; 8 a 15 de Octubre. — Y los deudores por semestres de 8 a 15 de Enero y 8 a 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescateran cédulas por sorteo y a la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el Banco de 3 de Diciembre a 15 de Enero; de 31 de Marzo a 15 de Abril; de 30 de Junio a 15 de Julio; de 30 de Setiembre a 15 de Octubre. — Y la semestral de 31 de Diciembre a 15 de Enero y de 30 de Junio a 15 de Julio.

El Banco podra servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las células. A este objeto, recibira depósito sin interés que para su colocacion tendran la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servira de certificado del depósito. El depósito se admite desde una cédula de 50 pfts., que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

BANCO CARABASSA Y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la taza de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó a la vista moneda de curso legal	3	p% anual	
Id id en id id oro sellado		sin interés	
Id id a plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2	p% anual	
Id id a id id de 60 id en id de id id			
Id id a id id de 90 id id id id	4	"	
Id id a id id de 60 id en oro sellado	2	"	
Id id a id id de 90 id en id id	3	"	
Id id a mayor plazo		convencional.	

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9	p% anual
Id id en id id en oro sellado	9	"
Descuentos de pagarés y letras		convencional.

Letras de cambio

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca. Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

Cartas de crédito

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como las compras de mercaderias, no cobrandose comision sino para las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD, ESQUINA A RECONQUISTA
Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

Capital	7.500,000 $ oro
Fondo de reserva	700,000 $ oro

El Banco recibe depósitos a premio, disponibles a la vista a plazos fijos, a retirar con 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

Se abona en moneda corriente

En cuenta corriente y á la vista	3	p%	al año
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2		"
Con plazo fijo de 90 dias	4		"

En oro

Con plazo fijo de 90 dias	3	p%

En cuenta corriente sin interés.

Se cobra en ambas monedas

Por adelantos en cuenta corriente	8	p%	al año

El descuento de letras y pagarés sera convencional.

Cartas de crédito

El Banco da cartas de crédito a casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito, a personas viajantes para provision de fondos.

Letras de cambio sobre Lóndres y todas las principales ciudades de Inglaterra é Irlanda

Amberes	Boston
Amsterdam	Nueva-York
Berlin	Filadelfia
Bremen	Barcelona
Cologne	Bilbao
Hamburgo	Cadiz
Lisboa	Coruña
Oporto	Madrid
Bayona	Malaga
Burdeos	Santander
Havre	San Sebastian
Marsella	Sevilla
Paris	Valencia
Metz	Valladolid
Mulhouse	Vigo y otras ciudades en Galicia y las Asturias
Strasbourg	
Génova (pagaderas en oro)	Zaragoza
Florencia id id	Las Palmas Islas Canarias
Livorno id id	Santa Cruz de Tenerife
Nápoles id id	Pernambuco
Padua id id	Rio de Janeiro
Milan id id	Santos
Palermo id id	Santiago de Chile
Roma id id	Valparaiso
Turin id id	Australia
Venecia id id	Africa del Sud
Sobre otras cuarenta ciudades de Italia.	Córdoba
	Rosario
Baltimore	Montevideo

Buenos Aires, Enero 2 de 1880.
Juan Tobe—Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$ 1.500.000 oro efectivo
Fondo de reserva	" 67,000 oro sellado.

Desde esta fecha hasta nueva resolucion, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA—En cuenta corriente y á la vista moneda corriente	3 p% anual
Id. id. en oro	1 id. id.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas monedas	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente, en oro y moneda corriente	p% anual

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes y todas las principales ciudades de Italia, como asi mismo sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.—El gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata—S. Pollinini.

BANCO NACIONAL

42—RECONQUISTA—42

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

AVISOS

CONFITERIA DEL GAS

Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

Aviso al comercio en general que he comprado á doña Isabel de Rosa la fonda situada en la calle de Alsina número 917. El que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1880.
10 o8 14 *Domingo Lopez.*

SELLOS DE GOMA DE WOODWEL Y Cª

Esta es la primera casa del pais en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:

Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m|c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos.

Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140

H. D. Woodwell y Ca.

perm.

Portas-viandas de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 2p.

Fiambreras y tapa-fuentes de alambre reforzado, de tamaños y precios varios, todo muy barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Juegos de mesa para 12 personas, compuestos de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente, lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121.

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Aviso Oficial

Licitacion de 2000 vestuarios de infanteria de linea y 2000 capotes de paño gris.

Por disposicion superior, el 15 del próximo Octubre, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de dos mil vestuarios de infanteria de línea y dos mil capotes de paño gris, segun los modelos que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

Las clásulas relativas al aviso que precede, se puede ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General, Setiembre 21 de 1880—*Eduardo G. Pico.*

Aviso Oficial

Licitacion de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo

Por disposicion superior, el 20 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo, segun las muestras que se pondrán disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General, Octubre 1° de 1880.—*Eduardo G. Pico.*

Gran Exposicion de Máqunas de Coser
DE LAS MAS ACREDITADAS
De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
F. VILLAFANE
perm.

ARADOS 2000 ARADOS
De todas clases y tamaños
Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS
DE 1 Y 2 REJAS
301 1|2 Rivadavia 305 1|2
G. VILLAFAÑE
perm.

EN EXPOSICION

MAQUINAS E INSTRUMENTOS
Para la agricultura en general
Y
LAS MEJORES BOMBAS
Para sacar agua
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
perm.

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Felpudos de varias clases de coco, de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menajo, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

CORSEES FINOS

Única Especialidad en Buenos Aires

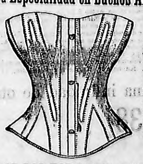

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Cretonas. Las cretonas finas para colcha en dibujo lo mas nuevo, se venden á 5 pesos vara. Muselinas de punto de crochet á 4 pesos vara. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Vestidos. Un variado surtido de vestidos de lustrina negra, lisa y floreada, desde 400 pesos en adelante; tambien se ha recibido un surtido de corte de vestidos de percal en caja, dibujos de lo mas nuevo, desde 150 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Paragüitas negros y de colores á 35 y 40 pesos; sombrillas de cachemir pura seda alta novedad á 140 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Percales. Se acaba de recibir un variado surtido en percales franceses, lisos, de lunares y cachemir, en colores firmes, y se venderán á 5 pesos vara. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido, se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Corses finos, de ballenas anchas y angostas, forma elegante á 40 pesos y la clase extra de pura ballena á 70 y 88 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Géneros de vestido para la estacion á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 hasta 26 pesos vara, un completo surtido en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Tohallas de algodon para paño de repasar á 35 pesos docena; paños de repasar de puro hilo tamaño grande á 60 id. id. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Tapados. Recomendamos el variado surtido en tapados de cachemir negro y de granadina desde 250 pesos—Perelinas de canutillo y felpa, á 70, 80, 90. 100 y 120 pesos en adelante. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Confeccion. el variado surtido en vestidos de lana y seda y de hilo y seda en formas las mas elegantes y confeccionados con gusto desde 300 pesos hasta 1400, se encuentran en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Segadoras y Atadoras
DE
W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas máquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

Municipalidad de la ciudad

El Presidente de la Comision Municipal hace saber al público, que el lunes 11 del presente, á la 1 p. m., celebrará ésta una sesion pública para hacer el sorteo de los ciudadanos que deben componer las comisiones empadronadoras, para formar el Registro Cívico provincial, de conformidad á lo que dispone el art. 8° de la ley electoral y al decreto fecha 11 del mes anterior, del señor Comisionado Nacional—Buenos Aires, Octubre 4 de 1880.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, secretario.

REMATES

Ebbecke y Dieckelmann

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada al propiedad. El domingo 24 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el partido de Barracas al Sud sobre la ribera del rio Barracas: 1. los antiguos saladeros denominados San Antonio, con todos los edificios y galpones que tienen, cuyo terreno consta de 480 vs. de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste 180 vs. y en el costado Este 110 vs., no teniendo de frente en el fondo sino 545 vs., todo lo que forma una superficie de 59,800 vs. cuadradas. 2° Un terreno compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 120 vs. de fondo, formando una superficie de 5400 vs. cuadradas. Linda este terreno por el frente con la ribera, por el fondo con la calle de la Industria, por el Este calle en medio con dicho saladero San Antonio y por el Oeste con D. Felipe cabo. Esta propiedad perteneciente á D. Juan Alston, reconoce una hipoteca de 90,000 ps. ftes., teniendo amortizado 17,456 ps. ftes. La base será de 72,544 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Ramon Zavala

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El miércoles 20 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad que contiene varios edificios situados en el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza, en una de las calles principales formando esquina al Sud y al Este, edificada toda en una área de terreno de 70 vs. por 50.

El primer edificio está ocupado con una tienda, almacen y depósito. Los otros dos son casas para familias y el cuarto es una barraca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedidos sobre dicha propiedad á los señores Elcarte y Oltuzar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 3706 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe ademas $f. 884 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta sera de $f. 4590.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 294.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

EXPOSICION GENERAL
de las
MERCADERIAS DE ESTACION

SURTIDOS NUEVOS
en
TODOS LOS RAMOS
de
NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRADA UNICA: 38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Primavera de 1880

El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miercoles 6, Jueves 7 y dias siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual
A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados

ULTIMAS NOVEDADES
en
TODOS LOS ARTÍCULOS
de
TOILLETE

PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
de
COMPETENCIA

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.
En costumes ó vestidos para señoras, podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *esclusivos á nuestra casa*; hemos recibido las formas tituladas:
Heliotrope, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardiniére, Madelon, Gracieuse, Fanchette, Andalouse, Dora, Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Soleil, etc., etc., etc.
Los modelos mas de moda se encuentran:

A la Ciudad de Lóndres

7500 *vestidos ó costumes de fantasía* á 150, 180, 240, 280, 290, 320, 350, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.
Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m$c 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.
Vestidos ó costumes de hilo lisos y bordados, de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquisimos adornos de fantasía desde m$c 240 $ hasta 200 $.
Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en modelos de última moda a m$c 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.
Costumes ó vestidos de gró de colores lindísimas combinaciones y gustos, desde m$c 600, 850, 980, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.
Vestidos ó costumes de granadina negros, forma muy elegante desde 650 m$c hasta 2100 pesos.
Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m$c 380 hasta 2500 pesos.

Matinées para señoras

Este vestido se compone de una pollera ámplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m$c hasta 480 pesos.

Batones para señoras

Ocasion única en Buenos Aires,
20000 *Batones de percal*, clase garantida todos tamaños para señoras, á m$c 29 pesos,
15000 *Batones de percal*, formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m$c 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 250 pesos,
10000 *Batones de hilo*, bordados, verdadera ocasion á m$c 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.
5000 *Batones de hilo* bordados riquisimos desde m$c 85 hasta m$c 400 pesos.
8000 *Batones de fantasía* en género de medio tiempo, formas de última moda á m$c 35, verdadera ocasion,
Batones de fantasía última moda á m$c 95, 130, 150, hasta 380 pesos.
Batones de Oxfoad y Zéfiro desde m$c 60 hasta 110 pesos.
Batones de clarin blanco lisos y adornados de bordados y de encages, lindísimos gustos á m$c. 100, 110, 120, hasta 2500 pesos.
12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay de percal, de hilo bordado, dé género de fantasía y medio tiempo, desde m$c. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.
10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 á 12 años, desde m$c. 75 hasta 280 pesos.

Tapados y confecciones para señoras.

Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres;* tapados y confecciones de *Granadina*, tapados de *gro negro*, tapados de *Fantasía para Primavera*, tapados de *Granadina y de Cachemir.*
Pointes, Fichús, Echarpes de Cachemir, con lindas guarniciones, *de Clcrin blanco, y de Luisine* ó géneros de seda, de fantasía, *Salidas de baile y de teatro*, etc etc., etc.
En confecciones y tapados de moda, hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesca, Mazarin, Antory, Marta, Tunis, Caprice, Giroflé Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rossette, Cendrillon, Comtesse, Giselle, Cupidon, Colibry, Adonis, Paquita, Yeddo, Hebé, etc., etc., etc.
HAY TAPADOS desde m$c. 35 ps. hasta 3500 ps.
1 Lote de 1500 tapados y confecciones de Cachemir negro, todas formas y gustos á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m$c.

Para niñas y señoritas.

De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 12, 13, 14 y 15 años.
Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.
10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasía para regalos, vestidos de clarin, blancos*, hay desde 70 hasta 980 ps. m$c.

Para criaturas

Vestidos de bautismo ó ajuares desde 50 hasta 2500 ps.
Ajuares completos de 120 á 1800 ps. m$c.
Gorritas para cristianar desde 35 hasta 250 pesos m$c.
Talmas, baberos, camisetas, medias, botincitos, etc.

Vestidos ó costumes de luto y medio luto

Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 450 hasta 1800, vestidos de lustrina negra desde pesos 380 hasta 1500, vestidos de alepin negro, saille lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.
Esta especialidad es única en Buenos Aires. Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederías

Inútil es decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafían *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura*. Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:
75,000 varas gró negro clase garantida á 18 pesos vara.
40,060 id id id id id 20 y 22.
35,000 id id id id id 24 y 26 pesos.
Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; á mas tenemos:
3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.
800 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.
250 piezas clase extra y riquisima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps. vara.
250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.
Groes blancos para casamientos, única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.
Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.
Fulares á 10, 15 y 20 ps. vara.
Raso pura seda, á 15 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.
Damassé pura seda, turquoise, surah, falla, gross d'oriente, etc, etc.

Ocasion verdadera

Que recomendamos á nuestras favorecedoras.
12,000 varas pequin, quadrille pura seda garantida, " dos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 31 ps. vara.
2,500 varas tafetas quadrille pura seda á 18 pesos vara.
2,000 id tafetas grisaille id id á 16 id id.
2,200 id pequin listado clase extra á 17 y 18 id id.
2,800 id grisaille, quadrille y lusiné á 20 ps. vara.
1,500 id gró grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.
8,000 varas cretona luisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindísimos á cuadros y rayado. á ps. 20 y 25 vara.
1,600 varas cretona extra á 28 ps. vara.
Estas sederías se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fábrica.
Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones á m$c. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.
Damassé labrado, blanco, negro y de todos colores.
Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo á la *Ciudad de Lóndres* á m$c. 50, 60, 70, y 80 ps.

Granadinas

Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.
Todas las clases, todos los gustos que se fabrican, se encuentran á la Ciudad de Lóndres á precios sumamente cómodos.
Granadinas negras lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.
Granadinas negras lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.
Granadinas negras á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.
Granadinas negras, calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara.
Granadinas negras rameadas damassé á jour y de fantasía desde 18 hasta ps. 60 vara.
Granadinas de red canevas, caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.
Granadinas de pura seda, arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.
Granadinas y gasillas de colores listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.
Granadinas lisas de todos colores.
Granadinas especiales para luto y medio luto.
Granadinas blancas, celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.
Granadinas de fantasía para confecciones, surtido inmejorable.
Granadinas cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.
Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasía para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para velitos. Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 8 ps. vara hasta 75.

Tules de seda y Crespon

Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.
Tules de 8/4, 10/4, 12/4 de ancho para casamiento y baile.
Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

Mantillas españolas lejítimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.
Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velitos de moda, tul bordado para novia, coronas de novias, etc., etc.

Corbatas

1.500,000. Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 100.
Se rebibe un surtido nuevo cada ocho dias.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en artículos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Lóndres.*
Merinos y cachemires negros á 11, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.
Lustrinas negras desde 3 hasta 35 ps. vara.
Grisailles y poples de lana é hilo y seda de 12 hasta 38 ps, vara.
Armur diagonal crepeline, reps, ó cretonas &, &.
Chalones y pañuelos de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.
Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

Géneros para vestidos

Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda competencia.
Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m$c 2 $ la vara, hasta 85 $.
25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasía, gustos de moda para vestidos, á m$c 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.
15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasía, gustos de moda y preciosos á m$c 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.
25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera, á 3 $ vara
1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, orgando de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.
1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para túnicas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m$c 10 $ vara.
1,500 piezas granadina de fantasía, calada y á jour, lindísimos gustos, á m$c 8, 10, 12, 14, 16, 20, hasta 45 $ vara.
1 lote de riquisimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.
25,000 varas mejicana ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.
Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.
Percalés franceses legítimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.
Yaconá francés, legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.
Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centímetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m$c 4, 5 y 6 pesos vara.
Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.
50,000 piezas género de fantasía y de última moda, gustos inéditos á $ m$c 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 30 $ vara.
10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m$c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.
70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:
25,000 cortes á 21 $ m$c el corte.
18,000 " 25 " "
15,000 " 29 " "
12,000 " 32 " "
Esta ocasion es única en Buenos Aires.

Género de hilo para uso de familia

Géneros de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sabanas de 1 metro 60, 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.
Alemanesco francés legítimo para manteles.
Juego de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños dobladillados, tohallas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

Géneros de algodon blanco

Bramante, uso doméstico, madapolan, muselinas blancas, yaconás y nanzú blanco, bombasí, clarin, batistas, muselinas de motitas á cuadros y rayadas, muselina caladas para vestidos y túnicas, etc., etc.
Bombasí liso y labrado, géneros para forros, percalinas, crinolinas caprichio, yaconas para trasparentes ó visos etc., etc.

Cortinas bordadas

Cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps, m/c. el par, hasta ps. 280, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fabrica, muselinas rayadas á cuadros y adamascadas ó floreadas para cortinas desde 75 centímetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos; verdadera ocasion.

Géneros para muebles

Reps liso y rayados, damasco de lana Kaika, Cretones, rasos de algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindísimos dibujos á m$c. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

Corsés finos

Única especialidad en Buenos Aires.
Todas las formas de moda.
Todos los modelos.
Todas las clases.
Todos los precios.
Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*, hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Ropa blanca, lenceria

Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.
Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.
CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 DOCENAS componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios: Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.
CAMISAS DE HIDO buenas clases, desde 50 pesos hasta 120 pesos.
CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 120 á 320.
BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.
BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.
CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.
ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 350 pesos una.
Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.
CORPIÑOS Ó SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.
SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.
Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasía, hay desde m$c 18 hasta 800 ps.
Surtido completo en pañuelería, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de fantasía, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 850 ps.

Cuellos de moda para señoras

50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido. Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.
Puños de hilo de una infinidad de formas.

Ropa blanca para niñas y señoritas

Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

MODAS

Sea *gorras, sombreros y sombreritos* para señoras, señoritas, niñas y niños.
Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.
10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m$c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.
5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde m$c. 30 ps. una hasta 350 ps.
1,000 Gorras de última moda, desde m$c. 150 ps. hasta 1000.
Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.
A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.
Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasía, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

Bonetería

Medias francesas é inglesas crudas, blancas y de fantasía ó colores.
Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.
Botines de piqué de cachemir y de tricos para criaturas.
Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.
Camisas de todas clases para hombres, calzoncillos.
Camistas interiores de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

Guantería

Guantes de cabritilla de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.
Guantes de cabritilla de fantasía.
Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, artículo esclusivo á la casa.
Guantes de filet de seda de hilo y de fantasía.
Guantes de todas clases.
Corbatas para hombres.
Surtido inmejorable en todas las clases que se pueden desear, etc., etc., etc.

Sombrillas

Sombrillas cachemir con ceneta ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á m$c. 60 ps. Artículo esclusivo á la casa.
Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

Abanicos

1.000,000 á 1 ps. (ocasion), abanicos de moda, desde m$c 5 hasta 1,000 ps, surtido inmejorable y sin competencia.

Merceria

Merceria especial para modistas, costureras y sastres.
Merceria rica y fina.
Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique, galones y cordones.
Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

Encajes

Puntillas y encajes de valencianas, encaje Languedoc, encajes Bretoune, Point d'esprit, Bruxelles, Point d'Angleterre, Moline, Cluny, Gnipiur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentra en la CIUDAD DE LONDRES.

Perfumeria

Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Artículos de fantasía para regalo

Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, artículos de fantasía de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.
Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de artículos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

Calle Perú 38 — **A LA CIUDAD DE LONDRES** — **Calle Perú 38**
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

LA SIN NOMBRE

CASA INTRODUCTORA
DE
ARTÍCULOS FRANCESES PARA FUMADORES
CAPORAL SUPERIOR
CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGÍTIMO
Especialidad en cigarros habanos
Y TODO LO CONCERNIENTE
AL RAMO DE CIGARRERÍA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
62—FLORIDA—62

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.
El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas filíticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.
La tisis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.
La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.
Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.
NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.
O. 6. pm.

ESTERAS DE LA INDIA
—
GUSTOS NUEVOS
SURTIDOS
Calidad Imperial
Recien recibidas
BAZAR DU MENAGE
119 Rivadavia 121
9 Florida 9

MIGUEL LANÚS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES
GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA
DE
toda clase de máquinas é instrumentos
PARA
la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

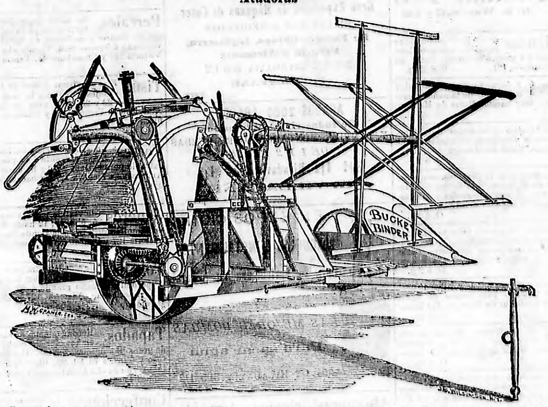

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.	Caños de fierro, de plomo y de goma.	Trilladoras.	Sembradoras.
Arados de acero.	Cabos de todas clases.	Motores á vapor.	Tijeras para podar.
Arados ingleses.	Carboneras.	Machetes.	Zorras para bultos.
Arados belgas.	Desterronadoras.	Mosquiteros portátiles.	Máquinas de hacer hielo.
Arados dobles	Dinamómetros.	Molinos de viento.	Máquinas de hacer manteca.
Arados sobre ruedas.	Destapa cajones.	Máquinas para contar ovejas.	Máquinas de picar carne.
Arados sub-suelo.	Esprimidores de ropa.	Molinos de café.	Máquinas de lavar ropa.
Aporcadores.	Escaleras.	Molinos harineros.	Máquinas de estirar alambre.
Azadas.	Tachos para grasa.	Palas picos.	Máquinas de hacer soda.
Azuelas.	Esparcidores de pasto.	Piedras de afilar.	Máquinas de matar hormigas.
Arietes hidráulicos.	Estufas para planchar.	Prensas para pasto.	Máquinas de tapar botellas.
Aventadores.	Guadañas.	Prensas para queso.	Máquinas de afilar cuchillas de segadoras.
Bombas de todas clases.	Ganchos para desmontar.	Prensas para vino.	Máquinas de aventar granos.
Balanzas.	Hachas.	Palas de bueyes.	Cajas de herramientas.
Barrenos para tierra.	Horquillas.	Podaderas.	Cuchillas para parras.
Balancines.	Herrajes para piedra.	Rastras.	Piés de gato de varias clases.
Bigornias.	Jarrones para plantas.	Rastrillos.	Picos para caños de goma.
Cultivadores.	Llaves para tuercas.	Rodillos.	
Carretillas.		Refrigeradores	

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro
369—CALLE RIVADAVIA—369

EDICTOS JUDICIALES

AL PÚBLICO

LA TRIBUNA NACIONAL publicará los edictos judiciales que no excedan de diez líneas con arreglo á la siguiente tarifa y los que excediesen tendrán un aumento proporcional.

Por	3 dias,	10 pesos	m/c.	
«	6	« 15	«	«
«	9	« 20	«	«
«	15	« 30	«	«
«	30	« 40	«	«

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.
La Administracion.

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro

PARA
CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
compuesto de
TABACO, AZUFRE Y FENATOS
BAÑO FRIO
Garantido sin arsénico!!
A razon de 1 1/2 **REAL COBRE** por cabeza

A LOS ESTANCIEROS
—

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNÍFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:
1° Que la sarna ha sido completamente estirpada.
2° Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.
3° Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.
4° Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.
Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.
NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.
Depósito—**Droguería de Demarchi, Parodi y Ca.**
179 á 185—DEFENSA—179 á 185